



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

16-Diciembre-2016

ABATEN A JAGUAR

El felino, al verse cercado por agentes de Tlajomulco que buscaban someterlo, intentó abalanzarse y fue abatido. El animal se encontraba en la vía pública. **COMUNIDAD**

¡YA ES VIERNES!



MÚSICA. Julián Álvarez cierra este sábado 17, a partir de las 21:00 horas, su gira en el Nuevo Progreso.



PARA FANS PRIMERA FILA

A propósito del estreno de "Rogue One", le decimos qué artículos puede comprar y detalles de la expo galáctica.

VIERNES 16 / DIC. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 170 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,586 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



CLÁSICO VETERANO
Este sábado disputan Atlas y Chivas el clásico veterano a las 19:00 horas en el Jalisco.

Christian Domínguez

Misael Espinosa

Rebasa a Semov la contingencia

REPORTAJE

Aunque la Fase I de Contingencia Ambiental está activada desde el miércoles en la ZMG por la mala calidad del aire, la Secretaría de Movilidad (Semov) se ha quedado corta en el operativo de detección de otros contaminantes y regulación del tráfico vehicular.

Según el Plan Estatal de Contingencias Ambientales, la Semov debe retirar autos que contaminen, pero solo tiene 300 agentes y se requiere al menos mil, de acuerdo con la SEMAR, explicó José de Jesús Sánchez, inspector de Alividad.

"Hay que reconocer que la ZMG con sus 2 mil 700 kilómetros cuadrados y más de 15 millones de vehículos, pues es un mundo de vehículos, se hace (un) gran esfuerzo con los recursos que se tienen para cubrir por lo menos las zonas prioritarias", indicó.

Desde el martes, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) decretó contingencia en Santa Fe, continuó el miércoles y ayer registraba 144 puntos Imveca, que es mala calidad del aire y se pide evitar

Congestionados

Estos son algunos puntos críticos por la cantidad de autos:

- Lazaro Garduño (Solidaridad)
- Avenida Vidriera (Los Olivos)
- López Matos y Periferia
- Periferico y Saucederos
- Calzada Independencia y Revolución
- Valiente y Periferico
- Carr. Chapala y Periferico
- Hidalgo y Revolucio
- Acueducto y Periferico
- Javier Mina y Calzada Independencia

actividades al aire libre.

Lo mismo se recomienda en Miravalle, al registrar 117 puntos Imveca.

En Las Pintas se alcanzó ayer 151 puntos Imveca, que es muy mala calidad del aire; sugieren proteger a menores y adultos mayores con cubrebocas.

La titular de la Semadet, Magdalena Ruiz, pidió hacer uso racional del auto y tenerlo afinado.

Muñan a 50 mil
COMUNIDAD



SE INSPIRA EN JALISCO

La cantautora inglesa, Sophie Ellis-Bextor, graba videos en Puerto Vallarta y San Sebastián del Oeste. **GENTE**

ACTITUD QUE DA PENA

Cómo descartaron a uno u otro finalista a la ASEJ, si a la entrevista acudieron únicamente 8 de los 39 diputados, cuestiona Isabel Sepúlveda. **OPINIÓN PÁG. 12**



ORIENTANDO A SANTA CLOS

NEGOCIOS PÁG. 15

VAN VS. NOTICIAS FALSAS

Facebook exhibirá con etiquetas la información que no sea confiable para evitar la divulgación de sucesos ficticios. **INTERNACIONAL PÁG. 19**

Discrepan por retorno de Rancho Contento

REPORTAJE

Becharon un volado y la moneda cayó en una caldera.

Vecinos de fraccionamientos en el margen de la Carretera a Nogales se reunieron con autoridades de Zapopan y de la SCT para conocer lo del cierre del retorno frente a Rancho Contento, pero al no acordar nada la decisión quedó en el aire.

Por una parte, vecinos de fraccionamientos más cercanos a La Venta del Astillero exigen quitar el tope frente a Rancho Contento al señalamiento como el causante del tráfico en horas pico y por el otro, colonos de este condominio

lo defendían como un reducto de velocidad.

Durante tres horas de discusión, el Ballé de Zapopan, Pablo Lemus, y el delegado de la SCT, Salvador Fernández, escucharon las peticiones e hicieron ofrecimientos, pero al no sentirse satisfechos los vecinos recalcaron sus diferencias, obligando al Alcalde a terminar la reunión y dejar la decisión en manos de la SCT.

Horas antes de la junta, vecinos de Rancho Contento detuvieron en tres veces de manera intermitente, el tráfico de entrada a la Ciudad en uno de los dos carriles.

Por lo pronto, el retorno frente al condominio seguirá cerrado y el provisional frente al Technology Park, continuará abierto.

Lo eligen para presidir el STJ

Promete Suro independencia

Afirma Magistrado que las cosas van a cambiar en el Poder Judicial

FRANCISCO DE ANTA

Guardar independencia respecto a los otros Poderes ofreció Ricardo Suro, tras ser electo ayer como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) para los próximos dos años.

Suro, quien ganó la presidencia del STJ con 23 votos de un total de 33 Magistrados que componen el Pleno del Tribunal, hizo un llamado a la unidad y se comprometió a no subordinarse a ningún Poder.

"La cercanía del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado con los demás Poderes será única y exclusivamente institucional, jamás de subordinación", prometió tras recibir posesión del cargo.

"Hago un respetuoso llamado al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo y a los tres órdenes de Gobierno para que se de una sana división de responsabilidades del Congreso aprobado el inicio del Juicio contra Vega Pimentas.

"A partir de ahora las cosas van a cambiar y se van a ir demostrando poco a poco por qué los Magistrados que votaron por un servidor confiamos en mí", dijo el nuevo presidente del Poder Judicial.

El Gobernador Aristóteles Sandovál advirtió que no interpondrá en las decisiones del nuevo titular del STJ.

"Tiene la trayectoria, la experiencia, pero quiero señalarle en mucha claridad y lo dije en el Supremo Tribunal de Justicia este Poder no tiene ningún tipo de interés ni injerencia en otros Poderes", sostuvo el Mandatario.

Para Sandovál, la elección de Suro fue clara, ya que fue resultado del voto de los 33 Magistrados que componen el Pleno de este ente judicial.

Quien obtuvo 10 votos.

Suro sucede en el cargo al Magistrado José Félix Padilla Lozano, quien fungía como Presidente por ministerio de ley a partir de la separación de Luis Carlos Vega Pimentas, quien fue señalado de tener antecedentes penales y por haber abogado por dos personas detenidas que portaban armas de fuego.

Ayer, la Comisión de Responsabilidades del Congreso aprobó el inicio del Juicio contra Vega Pimentas.

"A partir de ahora las cosas van a cambiar y se van a ir demostrando poco a poco por qué los Magistrados que votaron por un servidor confiamos en mí", dijo el nuevo presidente del Poder Judicial.

El Gobernador Aristóteles Sandovál advirtió que no interpondrá en las decisiones del nuevo titular del STJ.

"Tiene la trayectoria, la experiencia, pero quiero señalarle en mucha claridad y lo dije en el Supremo Tribunal de Justicia este Poder no tiene ningún tipo de interés ni injerencia en otros Poderes", sostuvo el Mandatario.

Para Sandovál, la elección de Suro fue clara, ya que fue resultado del voto de los 33 Magistrados que componen el Pleno de este ente judicial.

Quien obtuvo 10 votos.

Suro sucede en el cargo al Magistrado José Félix Padilla Lozano, quien fungía como Presidente por ministerio de ley a partir de la separación de Luis Carlos Vega Pimentas, quien fue señalado de tener antecedentes penales y por haber abogado por dos personas detenidas que portaban armas de fuego.

Ayer, la Comisión de Responsabilidades del Congreso aprobó el inicio del Juicio contra Vega Pimentas.

"A partir de ahora las cosas van a cambiar y se van a ir demostrando poco a poco por qué los Magistrados que votaron por un servidor confiamos en mí", dijo el nuevo presidente del Poder Judicial.

El Gobernador Aristóteles Sandovál advirtió que no interpondrá en las decisiones del nuevo titular del STJ.

"Tiene la trayectoria, la experiencia, pero quiero señalarle en mucha claridad y lo dije en el Supremo Tribunal de Justicia este Poder no tiene ningún tipo de interés ni injerencia en otros Poderes", sostuvo el Mandatario.



El Magistrado Leonel Sandovál, padre del Gobernador, con Ricardo Suro, Presidente del STJ.

El Gobernador Aristóteles Sandovál advirtió que no interpondrá en las decisiones del nuevo titular del STJ.

"Tiene la trayectoria, la experiencia, pero quiero señalarle en mucha claridad y lo dije en el Supremo Tribunal de Justicia este Poder no tiene ningún tipo de interés ni injerencia en otros Poderes", sostuvo el Mandatario.

Para Sandovál, la elección de Suro fue clara, ya que fue resultado del voto de los 33 Magistrados que componen el Pleno de este ente judicial.

Quien obtuvo 10 votos.

Suro sucede en el cargo al Magistrado José Félix Padilla Lozano, quien fungía como Presidente por ministerio de ley a partir de la separación de Luis Carlos Vega Pimentas, quien fue señalado de tener antecedentes penales y por haber abogado por dos personas detenidas que portaban armas de fuego.

Ayer, la Comisión de Responsabilidades del Congreso aprobó el inicio del Juicio contra Vega Pimentas.

"A partir de ahora las cosas van a cambiar y se van a ir demostrando poco a poco por qué los Magistrados que votaron por un servidor confiamos en mí", dijo el nuevo presidente del Poder Judicial.

El Gobernador Aristóteles Sandovál advirtió que no interpondrá en las decisiones del nuevo titular del STJ.

"Tiene la trayectoria, la experiencia, pero quiero señalarle en mucha claridad y lo dije en el Supremo Tribunal de Justicia este Poder no tiene ningún tipo de interés ni injerencia en otros Poderes", sostuvo el Mandatario.

Para Sandovál, la elección de Suro fue clara, ya que fue resultado del voto de los 33 Magistrados que componen el Pleno de este ente judicial.

Quien obtuvo 10 votos.

Suro sucede en el cargo al Magistrado José Félix Padilla Lozano, quien fungía como Presidente por ministerio de ley a partir de la separación de Luis Carlos Vega Pimentas, quien fue señalado de tener antecedentes penales y por haber abogado por dos personas detenidas que portaban armas de fuego.

Ayer, la Comisión de Responsabilidades del Congreso aprobó el inicio del Juicio contra Vega Pimentas.

"A partir de ahora las cosas van a cambiar y se van a ir demostrando poco a poco por qué los Magistrados que votaron por un servidor confiamos en mí", dijo el nuevo presidente del Poder Judicial.

El Gobernador Aristóteles Sandovál advirtió que no interpondrá en las decisiones del nuevo titular del STJ.

"Tiene la trayectoria, la experiencia, pero quiero señalarle en mucha claridad y lo dije en el Supremo Tribunal de Justicia este Poder no tiene ningún tipo de interés ni injerencia en otros Poderes", sostuvo el Mandatario.

Para Sandovál, la elección de Suro fue clara, ya que fue resultado del voto de los 33 Magistrados que componen el Pleno de este ente judicial.

Quien obtuvo 10 votos.

Suro sucede en el cargo al Magistrado José Félix Padilla Lozano, quien fungía como Presidente por ministerio de ley a partir de la separación de Luis Carlos Vega Pimentas, quien fue señalado de tener antecedentes penales y por haber abogado por dos personas detenidas que portaban armas de fuego.

Ayer, la Comisión de Responsabilidades del Congreso aprobó el inicio del Juicio contra Vega Pimentas.

"A partir de ahora las cosas van a cambiar y se van a ir demostrando poco a poco por qué los Magistrados que votaron por un servidor confiamos en mí", dijo el nuevo presidente del Poder Judicial.

El Gobernador Aristóteles Sandovál advirtió que no interpondrá en las decisiones del nuevo titular del STJ.

"Tiene la trayectoria, la experiencia, pero quiero señalarle en mucha claridad y lo dije en el Supremo Tribunal de Justicia este Poder no tiene ningún tipo de interés ni injerencia en otros Poderes", sostuvo el Mandatario.



012-2258562



A RITMO DE NAVIDAD
Que sus regalos tengan significado, comparte Morrison. Las plazas hacen que las compras sean entretenidas con conciertos. Busque hoy los suplementos.



BRILLO QUE VENDE



PREPÁRESE CON ESTILO

Estas fiestas ya están tomando ritmo, por ello le damos tips de como hacerlos más sabrosos con tragos originales y recetas con productos de temporada. **BUENA MESA**

Minimiza Pemex desabasto de Premium

REPORTAJE

MÉXICO. A pesar del desabasto de gasolina en varias entidades del País, PEMEX minimizó la situación.

Señaló que solo hay problemas en 30 estaciones de servicio del Valle de México, amado a un número no determinado en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), pero que no se trata de desabasto o que se tenga una situación crítica.

Sin embargo, grupos gremiales en Monterrey indicaron que también han su-

frido la escasez del combustible.

"Hemos tenido problema de desabasto en Chihuahua, Ciudad de México, Monterrey y Saltillo. En Monterrey ya tenemos mes y medio en el que algunas estaciones, por más de 6 a 12 horas, se han quedado sin combustible", refirió.

La falta de Premium se debe al cierre de las operaciones de descarga en Tuxpan, Veracruz, ya que a raíz del mal tiempo registrado en el Golfo de México los barcos no podían descargar el com-

bustible, informó un empresario gremial.

MURAL publicó que en un sondeo realizado el miércoles, se dijo de nueve gasolineras de la ZMG reportaron que les faltaba Premium en La Interoceánica habían recibido el producto desde hace una semana.

El desabasto continuó ayer en varias estaciones de servicio, como en la que se ubica en el cruce de Las Américas Patria y Moctezuma, donde había bombas cerradas por falta de gasolina Premium.

MILENIO

JALISCO
VIERNES
16 de diciembre de 2016
www.milenio.com

DIARIO ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7008

HOY

UN SIGLO DE HISTORIA MUSICAL

Jaime Almeida



POLICÍA DE TLAJO
MATÓ A UN JAGUAR
Justificaron que el felino estaba muy agresivo P. 16



Propone creación de observatorio ciudadano, promete trabajar en erradicar la corrupción

Tras la peor crisis, a renovar al STJ: Suro

- ▶ Sería ingenuo e irresponsable no reconocer el problema, dice nuevo presidente del STJ
- ▶ El gobernador reconoce buen término del proceso, pero se deslinda de Ricardo Suro
- ▶ Aprueban en comisión juicio político contra Luis Carlos Vega Pámanes P. 8 Y 9

EL ASALTO A LA RAZÓN



Carlos Marín
cmarin@milenio.com

En 7 años
Tasa de Banxico,
en su nivel más alto

Aumentó 50 puntos base para pasar de 5.25 a 5.75%; es la quinta alza en lo que va de 2016

DÓLAR CIERRA EN \$20.38
Alza de 15% a las gasolinas a partir del 1 de enero P. 22 Y 23



“SIN PRESIONES”. Teresa Arellano Padilla tomó protesta en el Congreso como encargada de despacho de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, reconoce amistad con el auditor saliente, pero que no llegó a su puesto por Godoy. Foto: Cortesía P. 13

CIFRAS DE VÍCTIMAS Y MUERTOS

Ayer con Joaquín López-Dóriga, Andrés Manuel López Obrador afirmó que a partir de 2006 hay un millón de víctimas de la violencia...

No ojo su fuente, pero "víctima" es tanto la persona directamente afectada como su familia.

Desconfianza de instituciones que considera manejadas por "la mafia en el poder" (que encabeza el villano de su vida, Carlos Salinas de Gortari). AMLO parece acertar en su cálculo, si se aceptan nueve o diez parientes por cada muerto a causa del conflicto a la narcoviolencia y la carnicería entre las bandas.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (MILENIO) del miércoles registra en estos 10 años 174 mil homicidios dolosos, 55 por ciento de los cuales, 95 mil 700, se relacionan con el crimen organizado.

A su vez, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía contabilizó 20 mil 525 asesinatos en 2015 y, si tal fuera el promedio anual, 10 años arrojarían un saldo de más de 205 mil, y aplicando el mismo 55 por ciento, los derivados de las estrategias de Calderón y Peña sumarán 110 mil.

Felices fiestas. El 9 de enero vuelve El Asalto...

Ríos Santiago y Verde ya son área natural protegida

Que ahora sí el proyecto Iconia iniciará en 2017. GDL aprobó la ratificación del plan P. 10, 11 Y 14

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán p. 4 ▶ Jaime Barrera Rodríguez p. 6 ▶ Héctor Romero Fierro p. 17 ▶ Gil Games, Ricardo Alemán p. 21 ▶ Alberto Aguilar p. 26 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36

enmilenio.com

PROMETEN CONCLUIR LAS OBRAS EN EL AEROPUERTO
EN ENERO EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
JOSUÁ ÁLVAREZ DEL CASTILLO Y
JOSÉ ÁLVAREZ DEL CASTILLO Z.

GUADALAJARA, JALISCO, VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G

NÚMERO 35709
AÑO C

Privilegian gasto en Salud para 2017



PANORAMA

- LOCAL 6 A 9-A
- NACIONAL 10 Y 11-A
- INTERNACIONAL 13-A
- ECONÓMICO 15 Y 18-A

HUENTITÁN

Retoman proyecto del Fondo Iconia

► Página siete-A

AEROPUERTO TAPATÍO

Alza de viajeros obliga a mejorar la terminal

► Página seis-A

LLEGA A 5.75%

Banxico sigue a la Fed y sube tasa

► Página 15-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



REVISTA

Rafa Márquez te invita a soñar

► Página uno-B

CULTURA
GUADALAJARA HACE CORTE DE CAJA

► Página cuatro-B



RINDE PROTESTA. El nuevo presidente del Poder Judicial de Jalisco, Ricardo Suro, rindió ayer protesta a su cargo. Frente a él (de izquierda a derecha) están los magistrados Celso Rodríguez, Esteban Robles y Leonel Sandoval.

Ricardo Suro, nuevo titular del Poder Judicial, niega una elección de Estado

Ricardo Suro Esteves fue designado ayer como nuevo presidente del Poder Judicial de Jalisco. Aunque el miércoles la elección estaba dividida entre los magistrados, la novedad fue que Carlos Raúl Acosta, Lucía Padilla y Arcelia García no figuraron. Al final, Suro acumuló 23 boletas a favor, mientras Javier Humberto Orendáin Camacho, quien no era señalado como aspirante, sumó 10.

La primera declaración del sustituto del polémico Luis Carlos Vega Pámanes fue negar una elección de Estado, ante el señalamiento de que fue impulsado por el magistrado Leonel Sandoval, padre del gobernador Aristóteles Sandoval. "Ustedes vieron el ejercicio democrático, aquí nadie vota más que los 33 magistrados por la mejor opción. No hay elección de Estado". Suro presidirá a partir de enero el

Supremo Tribunal y el Consejo de la Judicatura, por lo que dijo estar de acuerdo en que éste sea auditado para que no existan cuestionamientos sobre el manejo de sus finanzas. "Tenemos que sustentar la rendición de cuentas y dar la cara a la sociedad... si queremos hacer un cambio de imagen, tenemos que empezar desde el interior".

► Página dos-A

Durante la madrugada de hoy, el Congreso de Jalisco perfilaba reasignaciones en el Presupuesto por el orden de los mil 685 MDP

Pasada la medianoche de hoy y con ajustes de último momento cercanos a los mil 885 millones de pesos, en los que se privilegió el gasto en Salud, la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado aprobó el Presupuesto de Egresos 2017 de Jalisco. Hasta el cierre de la edición se perfilaba que el Pleno aprobará un ejercicio de 98 mil 932 millones de pesos para la Entidad en 2017.

Durante todo el día, el Ejecutivo estatal y los diputados negociaron las reasignaciones, para finalmente autorizar un aumento de 553.5 millones para la Secretaría de Salud, 323.7 millones más para Hospitales Civiles de Guadalajara y dar respuesta al incremento de 10% de los recursos inicialmente propuestos por el Gobierno del Estado.

Entre otros incrementos presupuestales, se autorizaron 1.2 millones extra para el Instituto Jalisco de Cancerología; 346 millones para Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop); 33 millones para la Secretaría de Turismo; 8.5 millones para la Secretaría de Desarrollo Rural y 21.3 millones para la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), entre los que se encuentra un aumento al Apoyo de Transporte para Estudiantes.

Además, se autorizaron 271 millones de pesos adicionales para la Universidad de Guadalajara (UdeG), de los cuales 30 millones van para el Centro Cultural y 70 millones para CUToralá y 141.4 millones de pesos para la Fiscalía General del Estado (FGE).

Asimismo, los diputados en comisiones evaluarán la cuota adicional de 40 pesos que se destinará a Cruz Roja y Hogar Cabañas vía referendo.

Por su parte, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara también aprobó el Presupuesto de Egresos 2017 del municipio que será de siete mil 800 millones de pesos, de los cuales al menos 400 son aportados por la Federación, Juan Parfida Morales, tesorero del municipio, explicó que durante el siguiente año seguirán destinando una importante cantidad de recursos para la mejora de la infraestructura y programas sociales.

ANDREA CÁRDENAS RECIBE EL PANORAMA PREMIO JALISCO DE PERIODISMO

► Página ocho-A



RECONOCIMIENTO. Andrea Cárdenas, reportera de EL INFORMADOR, recibió ayer el Premio Jalisco de Periodismo 2016 en la categoría de Reportaje, por su trabajo "Dividida Ficción y reglamento de Ley de fruto", en el que expone el problema de la trata de personas en el Estado. Al aceptar el galardón, Cárdenas hizo un llamado a sus compañeros periodistas para que se indignen ante las injusticias, razón por la cual eligieron el título.

INICIAR EVACUACIÓN DE ALEPO

Miles de sírios, libaneses y palestinos, dicen hoy un acuerdo de alto el fuego VIDEO <https://goo.gl/Sy8t0n>



SANTA CLAUS CONTRA DELINCUENTES

Policías condecorados por mantener como el patrimonio con la parte de su tecnología en esta temporada VIDEO <https://goo.gl/P84y0U>

DEPORTE



► Página uno-C

CHARROS SE LLEVA LA SERIE ANTE LOS YAQUIS DE OBREGÓN

► Página 10-C



7 503003 834007

Hay 54 páginas | \$ 5.00

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Mariposero primer paso • JOSÉ MARÍA MURIA Carta al general Cienfuegos • SERGIO AGUIRRE La tibia paz nunca • ANFLOPO Pica... • BUCHO Cartucho • JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ Ni Trump ni AMLO son anticomunistas • SALVADOR CAMARENA Legislaturas: tróica, el burro no es solo blanco • JUAN FALOMAR YEREA - ¿Es tan malo que ya es bueno? • JAIME GARCÍA ELÍAS - Ana García • RAYMUNDO RIVERA PALACIO Paly, el balón • JAIME GARCÍA ELÍAS - "No es racia" • EMILIO FERNANDO ALONSO ¿En América sólo se queda la Liga? • ALEJANDRO MACIEL Hay misiles... • BERNARDO CASILLAS Corruptores y porros • AURELIO LÓPEZ Referencia • JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS Foco del TELEFÓN • MAYA NAVARRO DE LEMUS Oliva Osella

Facebook.com / ntrguadalajara

Twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

GALERÍAS ACERCAN UN PEDAZO DE STAR WARS

● **DE MODA.** Para las fans de la saga se monta la exhibición de los galaxias, que muestra 250 piezas de fibra coleccionables, una de ellas mencionada se pueden adquirir por \$500, figuras de acción, navas y accesorios de las películas. **SHOW IC**

REACCIONAN DIPUTADOS DICEN NO AL BONO NAVIDEÑO

● **PREMIADOS.** Porque son congruentes con la época de austeridad que se vive y por las críticas en redes sociales, legisladores del PRI y del PVEM rechazan los 150 mil pesos. Algunos compañeros de bancada prometen donar el dinero que hoy se les deposita. **PÁGS 1B**

SE PREMIA A LO MEJOR



● **FESTEJO DOBLE.** Los galardonados Jalisco 2016 y el estatal de periodismo se entregaron ayer en respectivas ceremonias. La poesía con Carmen Valero se apoderó del primero, mientras que El Diario NTR es distinguido en el segundo evento por el mejor fotoperiodista del año de Amado Michel Carpio. **BIUTE 5C**



Cuaratea museo la tuneladora

OBRAS DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO

La histórica Casa de los Perros, dedicada al periodismo y las artes gráficas, presenta grietas en paredes y pisos, e inclinación de al menos 2.5 milímetros; todo se agrava tras el paso de la máquina que excava bajo avenida Alcalde

ADRIÁN MONTIEL
SONIA SERRANO
FERNANDA CARAPIA

El Museo del Periodismo y las Artes Gráficas fue cerrado al público y su personal reubicado, ante el daño que causó el paso de la tuneladora por el Centro de la ciudad. Ahora, se realizarán estudios para determinar si se afectó la estructura y cómo se restaurará el inmueble, donde surgió *El Despertador Americano*, el primer periódico independiente de América.

Los datos al edificio comenzaron desde las obras preparatorias, en junio, para permitir el paso de la máquina que abre el túnel para la línea 3 del Tren Ligero. Al revisar se la afectación por la inclinación de pilotes, se concluyó que el museo tenía 2 milímetros de inclinación, por lo que se suspendió.

Un mes y medio después, se cambió de técnica, con la instalación de un muro de 33 metros de profundidad, que provocó medio

FISURAS

● El edificio en que se imprimió *El Despertador Americano* fue cerrado.



FOTO: ADRIÁN MONTIEL / GUSTAVO REBOLLO

milímetro más de melladura y nuevas grietas.

El día más grave se registró entre el viernes pasado y el lunes de esta semana, con el paso de la tuneladora, confirmó el director del museo, Víctor Ortiz Partida, por lo que se pidió la intervención de Protección Civil, que recomendó cerrarlo al público.

Además, este miércoles representantes de las constructoras, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Protección Civil, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y del museo acordaron realizar al personal para realizar estudios al fondo.

En las viviendas aledañas también hay daños, en el templo de

San Jairo, ubicado frente al museo, es claro un ligero hundimiento. Autoridades niegan que sea grave y que se deba a las obras del tren. En el palacio municipal de Guadalajara se han registrado brotes de agua del sótano, según un trabajador.

ZMG 2A

SEMADET OBRAS VIALES AYUDAN A ENSUCIAR EL AIRE

● **AUREAS.** La cantidad de proyectos viales que se ejecutan al mismo tiempo es la razón por la que se ensucian las vías, provocando un efecto de ensuciado que ocasiona altos índices de contaminación ambiental y que mantiene la alarma en Toluqueque y Toluque. **ZMG 3A**

WIXARICAS SE QUEJAN QUE LA FGE NO LOS ATIENDE

● **NEGLEGENCIA.** Los indígenas reclaman que la Fiscalía ignore sus denuncias, por lo que presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, además reclaman que se respeten sus derechos a la legalidad y seguridad. **ZMG 3A**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Rechaza el magistrado Suro ser candidato del gobernador

FERNANDA CARAPIA

El magistrado Ricardo Suro Ramos está presente del Poder Judicial del Estado para el periodo 2017-2018, tras un proceso en que no logró consenso y con el señalamiento de que fue su elección de estado.

De manera secreta y con escrutinio público, Suro Ramos obtuvo 43 votos, mientras que el magistrado Humberto Orendán Cerezo.

Suro Ramos negó ser el candidato del gobernador Juan Manuel Sánchez y rechazó que fuera una elección de estado.



URDE. PROTESTA. El magistrado Ricardo Suro asume el cargo en enero de 2017.

Ante eso, el magistrado Higinio Rincón Ramos tomó el juramento y Suro a no tener una elección de estado sino una libre. **ZMG 3A**

PUTIN EU LO ACUSA; MOSCÚ LO DEFIENDE

● **INVESTIGACIÓN.** La televisión rusa acusa al presidente ruso por haberse en las elecciones al sur de Ucrania que participó en manera directa. Manifiesta que las acciones del mandatario fueron una venganza por declaraciones de Clinton en 2011. **MUNDO 3A**

AEROPUERTO LE PONEN VELOCIDAD A SEGUNDA PISTA

● **URGE.** El Grupo Aeroportuario del Pacífico ya tiene identificadas las brechas que se cerrarán para construir la vía. Son 150 hectáreas que coinciden con la actual terminal aérea y se pretenden una inversión por 3 mil millones. **EMPRESA 15A**

MUNDIAL
0-2
PASIÓN 4D

LMP
3-7
PASIÓN 7D

NFL
3-24
PASIÓN 8D

SURCOREX
CONOZCA
LA CIUDAD
DEL FUTURO

● **PRIMERA VEZ.** Será en la vía donde todos estén conectados. Las cosas que le rodean, desde el topa hasta el aire, pasando por los vehículos o hasta las puertas de casa, en la red. Se busca una red muy rápida de 5G. **TECNO 8A**



PRESUPUESTO 2017
● Los estados estatales reanudarán casi un 700 mdp. **6A**

ASEJ
● La organización del despacho se detrae de Gorday. **7A**

IMSS
● Agilizar pensiones para familias de desahuciados. **1B**

PARQUE METROPOLITANO
● Concerto sinfónico grandioso. **14**

Estrenamos sitio web

A PARTIR de hoy **EL OCCIDENTAL** tiene una nueva imagen en Internet, más contenido multimedia, redes sociales y la mejor información en tu computadora, tablet o smartphone.

Ahora como siempre somos...
"El periódico de la nueva generación."



PERIODICOELOCCIDENTAL



@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2016

EL OCCIDENTAL



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Año LXXIV

Nº 26,899

PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR



EL REAL Madrid venció al América y disputará la final del Mundial de Clubes contra el equipo japonés Kashima Antlers; las Águilas pelearán por el tercer sitio contra el Atlético Nacional de Colombia.

1 DEPORTES

Tiene STJ presidente

Con 23 votos a favor, Ricardo Suro Esteves será el nuevo titular del Poder Judicial a partir del 2017; niega que su designación sea "elección de Estado"

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Ricardo Suro Esteves es el nuevo presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, electo en una sesión solemne que se llevó en momentos con los ánimos "caldeados". Suro dijo que su presidencia no será "omnipresen-

te ni omniplural", negó tajante que haya sido "elección de Estado" como la nombró el magistrado Manuel Higuero Ramos y que haya llegado por intervención del Gobernador Aristoteles Sandoval, "no hay candidatos de nadie".

INFORMACIÓN... 3A

Procede juicio político contra Vega Pámanes

Determinan diputados de la Comisión de Responsabilidades que procede el Juicio político contra el ex presidente del Poder Judicial Luis Carlos Vega Pámanes.

INFORMACIÓN... 3A

ANUNCIA OBAMA REPRESALIAS CONTRA RUSIA POR EL CIBERATAQUE EN ELECCIONES

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Tere Arellano rindió protesta como encargada de la ASJE

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Teresa Arellano Padilla rindió protesta como nueva audita superior del Estado encargada del despacho. En entrevista se deslinda de Alonso Godoy, aunque no niega su amistad con él y sobre cómo será su actuación, puntualizó: "A mí nadie me puede apretar ni presionar, yo solamente me rijo al marco legal y es al que me seguiré rigiendo".

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Oswaldo Bañales, le tomó protesta a Arellano.

INFORMACIÓN... 3A

Regresa Star Wars

Diego Luna combatirá en la nueva cinta "Rogue one"

INFORMACIÓN: LA O



Lo someterán a juicio político

Dictaminan que Cuauhtémoc Blanco es culpable de acción y omisión en su residencia

INFORMACIÓN: 4 LOCAL

Llama SSJ no exponerse ante la pre contingencia

ISMAELA LÓPEZ VILLALOBOS

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) recomienda a niños, adultos mayores y personas con problemas respiratorios y cardiovasculares evitar salir de sus casas ante la precontingencia atmosférica que se presenta en zonas de Las Pintas, Miravalle y Santa Fe, así como reducir el uso de vehículos particulares.

INFORMACIÓN... 3A

Página: 48
Sección: 3
PRECIO: \$8.00

AutoMotriz
GOLF GTI
40 AÑOS
Encuentra aquí el próximo sábado el mejor suplemento
AutoMotriz
El motor es el alma del auto

Reasignan mil 700 mdp en Presupuesto de Egresos

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

De casi mil 700 millones de pesos fue el acuerdo para la reasigna-

bado por el pleno de la LXI Legislatura por 98 mil 932 millones de pesos, al igual que la ley de Ingreso del Estado por 60 mil 932 millones

de Guadalajara, los Hospitales Civiles de Guadalajara y el Sector Salud. Es un "rescate definitivo al sector salud".





ACADEMIA 17
**México, el país
 con mayor
 número de
 esclavos**

CRONOMICIÓN II

Danza
*Con todo
 mi humor*



METRÓPOLIS 8



**Luz verde
 a Iconia en
 la Barranca**

Presidenta y Director General: Jorge Kahwagi Gastino

LA **CRONICA** DE HOY
 JALISCO



VIERNES 16 DE DICIEMBRE, 2016 AÑO 4 NÚMERO 1013 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Suro niega elección de Estado en designación

■ Encabezará el Poder Judicial a partir de enero; obtuvo 23 votos de los magistrados .4-5

DEPORTES 18

**Entregan
 Medalla
 al Mérito
 Deportivo**



METRÓPOLIS 8

**GDL avala
 presupuesto
 de egresos**

DEPORTES 18

**América peleará
 por el tercer lugar**



ENTREGAN PREMIO JALISCO 2016

■ Se reconoció la trayectoria de personajes destacados .14-15



NACIONAL. Investiga FEPADE mal uso de datos personales .20

LAS VOCES DE LOS PARTIDOS ESTATALES

Se exagera de Leonel

La influencia del magistrado Leonel Sandoval en el Poder Judicial de Jalisco "se exagera". Él es uno más en la estructura de esa instancia y, como todos, tiene sus derechos y obligaciones. Por eso, la cercanía del nuevo magistrado presidente, Ricardo Suro, con el padre del gobernador Aristóteles Sandoval, no tiene vicios ocultos.

Cada magistrado tiene su responsabilidad y es independiente, y así lo hará ver el nuevo titular de ese Poder.

Por otra parte, me parece que (Ricardo Suro) es un magistrado que tenía todo el derecho de competir por la Presidencia del Poder Judicial, como todos los miembros del Poder Judicial. Se tomó una decisión claramente mayoritaria, por lo que lo deseo mucho éxito. Tiene una gran tarea.

A partir de la nueva administración deberá hacerse una profunda revisión del Poder Judicial para que éste tenga mayor presencia. Y Suro tiene esa capacidad.

José Socorro Velázquez (dirigente del PRI).



Meta: recobrar credibilidad

El primer gran reto de la nueva administración del Poder Judicial es recobrar la credibilidad que perdió. El nuevo presidente debe recobrar la imagen pública del Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura.

Y esto no sólo con lo que se ha señalado de autonomía e independencia, sino el cuidado de la honorabilidad en ese Poder y un manejo escrupuloso de la revisión de los recursos públicos.

La primera gran reforma para atender es el Sistema Estatal Anticorrupción. Lo siguiente es garantizar que los eventuales señalamientos de responsabilidad penal contra servidores públicos lleguen a buen cauce. Para ello, la autonomía con otros Poderes o partidos políticos es indispensable.

Más allá de resolver controversias entre particulares, el Tribunal debe ser garante de que la administración pública lleve un signo de honorabilidad y limpieza.

Esperamos que el presidente tenga sentido de ubicación y actúe con dignidad y decoro.

Miguel Ángel Martínez (dirigente del PAN).



Hubo intromisión evidente

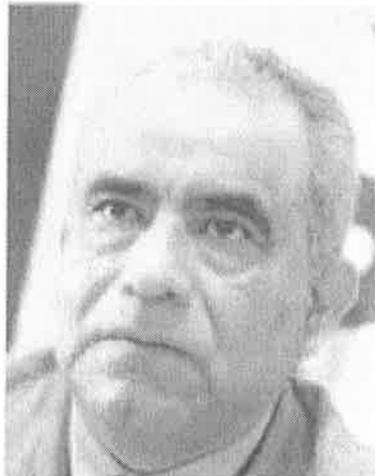
Al elegir a Ricardo Suro como presidente durante los próximos dos años, el Poder Judicial de Jalisco perdió la oportunidad de hacer historia, al permitir que la representación recayera en las magistradas Lucía Padilla o Arcelia García, quienes tienen los mejores perfiles (en el Supremo Tribunal de Justicia).

El padre del gobernador del Estado (Leonel Sandoval) fue fundamental en la renovación del presidente del Supremo Tribunal.

Por otra parte, la preparación de los magistrados y una mejor vinculación entre las autoridades, son aspectos fundamentales para mejorar el trabajo en el Poder Judicial.

Es claro que la falta de preparación en la que se está implementando la oralidad está pesando. Los delincuentes son liberados. Esto se debe a que existe una nula comunicación entre quien integra la procuración, que es el Ministerio Público, y el Poder Judicial. Mientras no se armonice la obligada comunicación entre estas instancias, ninguna reforma prosperará.

Raúl Vargas (presidente del PRD).



Bienes bajo la alfombra



El Gobierno de Zapopan compartió la información sobre la transmisión patrimonial en respuesta a un recurso de transparencia.

Por Luis Herrera
REPORTE INDIGO

Guadalajara.- Con la pérdida del poder que sufrió el PAN en Jalisco en 2013, y el ascenso del PRI, otro exfuncionario que decidió tomar distancia del patrimonio inmobiliario que había acumulado fue Abraham González Uyeda, quien sigue estando entre los panistas más influyentes del estado.

González Uyeda es uno de los últimos jaliscienses que alcanzaron la máxima esfera de la política nacional, al haber fungido como secretario de Gobernación en noviembre de 2008, si bien de forma interina y breve, con el expresidente Felipe Calderón Fournier, tras la muerte de Juan Camilo Mouriño.

Pero al igual que Carlos Andrade Garín, quien estuvo al frente de los gastos de los Juegos Panamericanos 2011 en el pasado gobierno panista, también González Uyeda acudió ante notarios para desvincular su nombre de su riqueza inmobiliaria, mediante donaciones a sus allegados, solo unos meses después al arribo del PRI en marzo de 2013.

Según los registros públicos del Gobierno de Zapopan, el 20 de diciembre de 2013, González Uyeda, político muy cercano al exgobernador Francisco Ramírez

Acuña, concretó una transmisión patrimonial muy relevante en ese municipio, sobre uno de sus bienes valuado en 19 millones 554 mil 807 pesos.

Esta valoración de las propiedades de índole catastral, no comercial, por lo que su cotización en el mercado puede ser mayor.

En ese momento las aguas de la política local aún hacían olas por la transición del poder en el Ejecutivo de Jalisco, y la exigencia pública de proceder contra los pasados gobiernos panistas y sus irregularidades era intensa.

Incluso, apenas unas semanas antes a ese acto notarial, en octubre de 2013, se daba a conocer el daño patrimonial que la Contraloría atribuyó a la gestión del exgobernador, Emilio González Márquez en 2007-2012, por 7 mil 573 millones de pesos (MDP).

Antes de saltar a la palestra nacional, González Uyeda había sido secretario de Promoción Económica en Jalisco con el exgobernador Ramírez Acuña, de marzo de 2001 a marzo de 2003; luego fue su secretario de Administración, de septiembre de 2003 a noviembre de 2006.

Esos cinco años eran su única experiencia en el servicio público antes de llegar a Bucareli.



CIERRE DE CICLO: Ricardo Suro rinde protesta como presidente del Supremo Tribunal.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Ven una elección de estado en el Judicial

RENOVACIÓN TRAS SALIDA DE VEGA PÁMANES

El que Ricardo Suro Esteves quede como presidente del Supremo Tribunal de Justicia deja a algunos magistrados insatisfechos; éste niega señalamientos

FERNANDA CARAPIA

Sin lograr el consenso y con el señalamiento de que fue una elección de estado, Ricardo Suro Esteves será el presidente del Poder Judicial durante los próximos dos años.

“Me comprometo con los jurisdicciones a mantener una política de cero tolerancia a la corrupción y a combatir la impunidad, sea quien sea, se trate de quien se trate, deberá ser tratado ante la ley sin ningún tipo de distingo”, expresó el presidente electo, quien entrará en funciones a partir del 1 de enero.

Durante la sesión extraordinaria del pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJJE), la magistrada Lucía Padilla Hernández intentó hacer un pronunciamiento para llamar a sus compañeros a pensar bien quién debería ser el presidente del poder debido a la crisis en la que está inmerso. Luego del escándalo de Luis Carlos Vega Pámanes.

Este salió del Poder Judicial en medio de señalamientos por pedir la liberación de dos personas que fueron detenidas por robo y por contar con antecedentes penales.

Sin embargo, no se le permitió hablar a la magistrada y se le recordó que la cita era única y exclusivamente para emitir su voto, lo que la molestó.

“Es una verdadera pena el que no se me haya permitido hacer uso de la voz por cuestiones de aparentes tecnicismos que no existen”, señaló la magistrada en entrevista posterior al proceso de elección.

“No pretendía hacer ninguna campaña para nadie, sino simple y sencillamente recordarnos que la autonomía e independencia del Poder Judicial (...) no está en manos de terceros ni en manos de otros Poderes y mi intención era apelar a la conciencia para que realmente (...) emitiéramos un voto libre, soberano y consciente”.

Al negarse el uso de la voz a Padilla Hernández, el magistrado Higinio Ramiro Ramos tomó el micrófono en el pleno y llamó a no tener una elección de estado.

“El llamado en específico y en un proceso histórico que estamos viviendo, útil en muchos años, tenemos que decidir si hay una votación de estado o hay una votación libre entre nosotros, si quie-

ren continuar con una votación de estado la mayoría, no tiene mayor problema, si queremos que el tribunal siga avanzando, adelante, háganlo y ahoguen las voces que puedan efectuar un llamado a la libertad de una elección”.

Tras este desencuentro, se procedió a la votación a través de cédula, de manera secreta y escrutinio público, como lo marca la ley, Suro Esteves obtuvo 23 votos, mientras que Humberto Orendán Camacho se llevó 10 sufragios.

Al finalizar la toma de protesta, Suro Esteves negó que haya sido una elección de estado y ser el candidato del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, ya que en el proceso sólo intervienen los 33 magistrados que conforman el STJJE.

El presidente electo del Poder Judicial se comprometió a no subordinarse a los otros poderes, cuya relación será exclusivamente institucional.

“Hago un respetuoso llamado al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo y a los tres órdenes de gobierno para que se dé una sana división de poderes y facultades, mantengamos un diálogo directo y productivo en aras de fortalecer el estado de derecho”.

Suro Esteves se pronunció por transparentar las actividades y acciones del Poder Judicial en su conjunto, así como trabajar para llevar a cabo una reforma que permita una mejor impartición de justicia.



Es un ejercicio democrático, cada quien puede tener diferentes puntos de vista (...) eso lo único que refleja es una autonomía de cada uno de los magistrados al emitir su sufragio”

RICARDO SURO ESTEVES PRESIDENTE ELECTO DEL PODER JUDICIAL

TRAS CRISIS, A RENOVAR AL PODER JUDICIAL: SURO

El nuevo presidente del Supremo Tribunal de Justicia propone creación de observatorio ciudadano y promete trabajar en erradicar la corrupción

ENTREVISTA

POR
Jaime Barrera Rodríguez
RICARDO SURO ESTEVES/
PRESIDENTE ELECTO DEL
STJ

Al obtener la mayoría de votos, Ricardo Suro, fue electo ayer para tomar la titularidad del Supremo Tribunal de Justicia que pasa por un momento crítico y señalamientos de corrupción, que se agudizó con el episodio de la salida del anterior presidente electo del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes. En entrevista con MILENIO RADIO señaló que sería ingenuo e irresponsable no reconocer el problema, por lo que dijo son indispensables las reformas al Poder Judicial que se trabajan en el Congreso de Jalisco.

Me da mucho gusto saludar a Ricardo Suro, magistrado quien fue electo presidente para el Poder Judicial a partir del 1 de enero de 2017. Ricardo Suro fue nombrado magistrado junto con Armando Ramírez Rizo, por allá en julio del 2014, luego de años de trabajar en el Poder Judicial de la federación. Dos años y medio después está nombrando, hoy gana la elección para presidir el Poder Judicial en un momento crítico. Te sacaste la rifa del tigre, llegas en un momento crítico, lleno de señalamientos, de corrupción, que se agudizan con el episodio de la salida del anterior presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, con señalamientos de la fiscalía, de que sueitan delincuentes algunos magistrados, jueces, y con un problema financiero, por eso digo que te sacaste la rifa del tigre. Si, ya sé, es un gran reto, es una gran responsabilidad. Sin duda estamos pasando por una de las crisis más severas que enfrenta la institución en los últimos años, sería ingenuo decir lo contrario e irresponsable. Lo que sí te puedo decir es que de las pláticas que hemos coincidido los magistrados en esta etapa, coincidimos en que tenemos que salir juntos, tenemos que salir juntos a dar otra cara a la sociedad y que estén ciertos de que vamos a sacar adelante esto y que vamos a actuar con toda la honradez, probidad y



Expuso ante sus compañeros que deben actuar con honradez, probidad y prontitud

prontitud que se merece.

A partir de enero magistrado, ¿cómo iniciará la limpia del Poder Judicial, que es la gran demanda de los ciudadanos de Jalisco?

Sin duda tenemos que ver primero caso por caso, las actuaciones de los funcionarios que estén señalados de alguna conducta de gravedad, en ese sentido, pedimos a los ciudadanos que haremos lo señalamientos pertinentes con las pruebas necesarias y se debe hacer un procedimiento administrativo en ese caso. Pero de que se va erradicar la corrupción y que va haber cero tolerancia estoy seguro que así vamos a trabajar.

Otro asunto cíclico en el Poder Judicial es el asunto de los ingresos, de los ascensos, de los nombramientos de los magistrados, jueces. Se dice que en las lógicas del Poder Judicial lo que menos se toma en cuenta es el mérito, o la carrera judicial y lo que predomina es el nepotismo para poner hijos, familiares, compadres, novias, ahí en el Poder Judicial, eso ¿cómo terminarlo magistrado?

Dentro del interior del Supremo Tribunal sin duda se debe analizar, perfil por perfil para restablecer quien es el adecuado para ocupar ciertos cargos, evidentemente no se puede llegar a ocupar un cargo sin los méritos, sin los conocimientos, sin la preparación y sin el compromiso que se requiere. El tema de elección de jueces y magistrados eso (...) está conforme la actual legislación en el terreno del Congreso del Estado, eso de los jueces por parte del Consejo de la Judicatura sin duda se debe hacer exámenes a conciencia y buscar siempre los mejores perfiles, desde luego, si se va a actuar en los casos siempre que se tenga la oportunidad y eso que no tenga duda la sociedad que lo vamos a hacer, que los que lleguen a jueces los elementos más (calificados) este tipo de jueces

¿Se puede cambiar el Poder Judicial con el mismo andamiaje institucional que tiene o es necesario hacer una reforma en el Poder Judicial?
Sin duda, las reformas legales se tienen que hacer, urge hacerlas. Hay muchos aspectos y en eso está trabajando muy bien el Congreso

Es un gran reto... sin duda estamos pasando por una de las crisis más severas

del Estado, tenemos que esperar cómo vienen esas reformas, lo que sí tenemos que decir que el Poder Judicial no es una persona. El Poder Judicial no es un presidente, el Poder Judicial no son los escándalos, el Poder Judicial somos los hombres y mujeres que día a día trabajamos por impartir justicia y estoy seguro que somos mucho más los que tenemos ese fin de impartir una justicia de calidad, eso la sociedad debe de entenderlo y creerlos que vamos a hacer las cosas como se deben de hacer y que se va a ver un cambio a partir de enero.

Eres un magistrado que llega joven a esta responsabilidad. ¿Cómo estuvo el plan de trabajo con el que convenciste a la mayoría de

CLAVES

La elección

Ricardo Suro Esteves fue elegido al recibir 23 votos de los magistrados contra los diez que obtuvo Javier Humberto Orendán.

Posterior a la reflexión de varios magistrados se procedió a realizar la votación. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, secretario general de acuerdos hizo entrega de boletas para realizar la elección. Luego fueron recolectadas para continuar con el conteo de los votos.

El presidente electo Ricardo Suro tomó la palabra entre sus 32 compañeros en el que emitió un mensaje de siete minutos.

Previo a la votación, el magistrado Manuel Higinio Ramiro Ramos cuestionó si dicho proceso era "el llamado específico y por ser un proceso histórica que estamos viviendo, único en muchos años, tenemos que decidir si hay una votación de estado o hay una votación libre entre nosotros. Si quiere continuar con la votación de estado la mayoría que no tiene ningún problema, si queremos que el tribunal siga marchando omiso adelante, hágalos".

Suro Esteves tomará el cargo a partir del primero de enero de 2017 y su período durará dos años, por lo que concluirá el 31 de diciembre de 2018.

Por lo pronto, el magistrado Félix Padilla continuará como presidente interino luego de la renuncia del ex presidente Luis Carlos Vega Pámanes.

los magistrados que te apoyara?

Estuve platicando con cada uno de ellos y coincidimos en los aspectos que te decía, concluyo en que debemos hacer un proyecto en conjunto, un proyecto que no se llame Ricardo Suro, un proyecto que no sea del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, es un proyecto que demos impulso a los 33 magistrados, en su momento los 34, en el que debemos de aportar ideas, sacar adelante la situación y con toda mi lealtad lo digo y se lo digo a ellos, mi primera acción va hacer juntar a la Comisión de Gobierno que se integra por los presidente de cada una de las salas, todos los temas tratarlos en conjunto abiertamente entre todos y llegar a un consenso y llegar a una decisión colegiada que es lo que debe de prevalecer aquí, y si hay asuntos más complicados que merezcan mayor atención los 74 magistrados sacar cada caso en particular y sacarlos (...) en todos los temas, es momento que se acabe la figura presidencial omnipotente, la figura presidencial de una sola persona, el Poder Judicial no es una persona ni un presidente, somos todos. M

NUEVO PRESIDENTE DEL STJ

El gobernador reconoce, pero se deslinda de Suro

Asegura que será "un aliado" del Poder Judicial en la tarea de fortalecerlo

MACHO ESTEVES



Los magistrados eligieron ayer al nuevo presidente del STJ

Mariano Rello/**Guadalajara**

El gobernador Aristóteles Sandoval reconoció el buen término del proceso de elección del nuevo titular del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ), tras asegurar que como titular del Ejecutivo se mantuvo al margen del mismo y que sólo será "un aliado" en la tarea de fortalecer al Poder Judicial y darle credibilidad.

"Se reconoce, sobre todo en su ámbito democrático y en su espacio soberano, en la división de poderes y el respeto, a los distintos (magistrados), donde emitieron y manifestaron su voluntad a través de un voto", indicó.

Este jueves, Ricardo Suro Esteves fue elegido magistrado presidente

del STJ), previos señalamientos de que era "el candidato del gobernador".

"Mi reconocimiento a quien fue electo. (Ricardo Suro) tiene la trayectoria, la experiencia; pero quiero señalarlo con mucha claridad y lo dije en el STJ; este poder no tiene ningún tipo de interés, ni injerencia en otros poderes. Lo que sí tenemos es coordinación, agenda común", recalcó el mandatario.

Sandoval Díaz dijo que respeta la decisión que tomaron los magistrados, y que se coordinará en una agenda común para fortalecer al Poder Judicial "para que pueda generar credibilidad y confianza, mantener una institución sólida, mejorar sus procesos. Y en eso tendrán un gran aliado en el gobernador de Jalisco". *M*

Ya no habrá una presidencia omnipotente: Ricardo Suro

Tras ser electo como presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro negó que el gobernador Aristóteles Sandoval influyó para que se eligieran 23 de los 33 magistrados. "Estos vieron el ejercicio democrático en el salón de plenos, es una elección donde no hay candidatos de nadie, una elección interna en la que no interviene ningún poder y ningún personaje político".

Según argumentó el presidente electo, para ganar el voto de la mayoría platicó con cada uno de los magistrados. "Escochándolos, viendo cuáles son las inquietudes, necesidades... una radiografía del Poder Judicial. Por mi parte, yo explicando qué es lo que quiero del Poder Judicial, cuál es la visión sustentada en la honestidad, en la probidad, todos los atributos que debe tener cualquier juzgador, y que son los que yo tengo de una vida profesional desde hace 20 años".

Ayer se reunieron los 33 magistrados que actualmente integran al Supremo Tribunal para elegir al nuevo presidente por un periodo de dos años, del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018.

Previo a la aprobación de la orden del día, se autorizó nombrar a dos escrutadores y después el presidente interino, José Félix Padilla Lozano, le cedió el uso de la voz a la magistrada Lucía Padilla Hernández, quien, entre otras cosas, externó su opinión respecto al estado actual del Tribunal, envuelto en el escándalo del ex presidente Luis Carlos Vega Pámanes, quien renunció por contar con antecedentes penales: "En un ejercicio democrático se elige a quien presidirá a la institución por los siguientes dos años. No podemos sostener el estado de cosas y la problemática actual que enfrentamos: la degradación paulatina de nuestra institución. La ciudadanía demanda y exige el ejercicio de la autoridad, el apego a la legalidad, el respeto a los derechos humanos fundamentales".

Sin embargo, interrumpió en ese momento José Félix Padilla Lozano: "Magistrada, Lucía, hay una petición del magistrado Guillermo Valdez", quien le respondió: "Entiendo que la señora magistrada desea hacer uso de la voz para transmitirnos un discurso. Con todo respeto, señora magistrada, presidente decano, este evento no está previsto en la Constitución ni en nuestra Ley Orgánica, por tal motivo cuido enarcadamente que pasemos inmediatamente al único punto de la orden del día, que fue aprobado, que es el de proceder a la distribución de las boletas electorales y emitir nuestro voto", cuestionó Guillermo Valdez.

Luego, el magistrado Ernesto Camacho secundó esto al advertir que en el orden del día no se incluyó abordar asuntos generales y que ya había sido votado. En respuesta, Higinio Ramos recordó que la Constitución no prohíbe emitir una opinión, además de que aun no se había aprobado el orden del día. "Por un proceso histórico que estamos viviendo tenemos que decidir si hay una votación de Estado o una votación libre... si quieren continuar con la votación de Estado, la mayoría no tiene menor problema. Ahoguen las voces que puedan efectuar el llamado a la libertad en una elección".

Tras 20 minutos de discusión, sin aún dar voz a Lucía Padilla, se procedió a la votación en la que se eligió a Suro con 23 votos a favor, sobre los 10 votos de Humberto Orendáin Camacho, hecho que provocó una expresión de festejo, entre otros, del magistrado Leonel Sandoval. "A partir de la próxima presidencia, ya no va a haber una presidencia unipersonal, omnipotente... todos y cada uno de los magistrados debemos trabajar en conjunto y en unión a un mismo fin, que es conseguir una justicia de calidad y ganar el respeto y la confianza de la ciudadanía", aseguró el presidente electo.

Padilla contestó después que sólo quiso hacer un llamado al voto autónomo (es la segunda ocasión que no le permiten hablar en una elección). "Esta independencia (del Poder Judicial) debe ser defendida, y no dejarse en manos de terceros o de otros Poderes".



¿Se reducirá el sueldo?

El presidente del Poder Judicial tiene percepciones totales mensuales por 298 mil pesos, como titular del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura (sin contar 272 mil de aguinaldo y sus 116 mil pesos de prima vacacional). Ese salario es mayor al que tiene Enrique Peña Nieto y Aristóteles Sandoval: 208 mil y 166 mil pesos, respectivamente.

Al cuestionarle a Ricardo Suro (de frente en la fotografía) si se reducirá el sueldo, o si no cambiará la prestación que le otorga la Judicatura (como lo hizo anteriormente Luis Carlos Vega Pámanes), respondió que no había pensado en eso, pero estaría dispuesto a dejar de recibir las percepciones como consejero presidente (67 mil pesos).

"No había reflexionado en eso, no me he puesto a ver cuál es el sueldo. Tengo entendido que el (ex presidente) doctor Luis Carlos Vega Pámanes lo donaba o lo rechazó... la verdad es que no lo he analizado pero estaría dispuesto, por supuesto". Como presidente del Supremo Tribunal ganará 161 mil pesos mensuales.

SALA JUDICIAL DEL NUEVO PRESIDENTE

Hasta el octavo lugar en juicios concluidos

La Séptima Sala Especializada en Materia Civil, la instancia en la que trabajó durante todo el año el nuevo presidente del Supremo Tribunal, Ricardo Suro Estévez, cerró el mes de octubre con 866 asuntos terminados: el 6.6% de los 13 mil 074 expedientes que fueron concluidos en todas las Salas.

Sin embargo, el informe estadístico de las Salas, publicado en el portal del Tribunal, revela que ésta fue la octava en productividad, con un total de 11, durante los primeros 10 meses de 2016.

Además, del nuevo titular del Poder Judicial, esa Sala está integrada por los magistrados Héctor Delfino León Garibaldi, cuya magistratura fue impulsada por el PAN, aunque hoy colabora con Higinio Ramos Ramos (quien responde a Raúl Padilla López), y por el magistrado Leonel Sandoval, padre del gobernador Aristóteles Sandoval.

La Sala 10 fue la más productiva durante los primeros 11 meses del año: cerró con dos mil 596 casos resueltos: casi dos de cada 10. Esa Sala está integrada por Federico Hernández Corona (ligado a Celso Rodríguez), Sabás Ugarte Parrá (apoyado por el PRI) y Antonio Fierros Ramírez (hasta hace unos meses, del grupo de Vega Pámanes).

En contraste, la Sala que registró la cifra menor de casos resueltos fue la octava, con 799: un promedio de 79 por mes, o bien, 26 por magistrado que la integra. Es presidida por Roberto Rodríguez Preciado, e integrada por José Carlos Herrera Palacios y Guillermo Guerrero Franco.

Tras la gestión del polémico Vega Pámanes, el presidente electo aseguró que no tomará decisiones unipersonales.

CONGRESO DE JALISCO

Avanza juicio político contra Vega Pámanes

Por las irregularidades detectadas en el proceso de concesión del estacionamiento de la Ciudad Judicial, la Comisión de Responsabilidades aprobó iniciar juicio político contra el ex presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes.

La solicitud presentada por un grupo de abogados independientes logró avanzar, debido a que los diputados consideraron que las decisiones tomadas por el ex magistrado fueron más allá de las atribuciones que tenía: "No estaba apto para concesionar", puntualizó la presidenta de la Comisión, María del Pilar Pérez Chavira. "Segundo, por el tiempo que se dio la concesión, que está abarcando periodos más largos de la duración que se tiene, pero además está concesionando un bien que ni siquiera estaba firmado el comodato y que es propiedad de Gobierno del Estado, entonces se excedió también en ese tema". Comentó que Vega transgredió todas las esferas, tanto las administrativas como las atribuciones de cada uno de los Poderes y la periodicidad. A partir de la aprobación en Comisiones, el dictamen pasará al pleno para que los diputados decidan si éste avanza o no. Añadió que es sujeto de sanción, que puede ser hasta por 20 años.

Antes de renunciar al cargo como presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes sumó cinco juicios políticos presentados en su contra ante el Congreso del Estado.

Por la ventilación de sus antecedentes penales, uso indebido de sus facultades al solicitar al comisario de Seguridad de Guadalajara que liberara a dos sujetos que portaban armas y por la autorización de la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial, el ciudadano Juan Manuel Lepe González acudió a la Oficina de Partes del Legislativo para iniciar un procedimiento contra Vega. Es uno de los casos.

Programa anual, entre cucharas, café y canapés

El Programa Operativo Anual 2016 de la Dirección de Estudio e Investigaciones Jurídicas y Legislativas del Supremo Tribunal de Justicia, destaca por trazarse objetivos como revisar periódicos oficiales, obtener apoyos para eventos improvisados y porque en el se incluyen galletas en cucharas, café, canapés y otros productos.

De las 24 páginas que integran el documento, 13 resaltan una inversión de 11 mil pesos en café, dos mil 340 en sustituto de crema, tres mil 120 en cucharas pasteleras, mil 500 en azúcar refinada, cuatro mil 590 en sustituto de azúcar, 11 mil 400 en galletas, 11 mil 700 en canapés para 200 personas, y otros tantos miles de pesos en servilletas, vasos térmicos, pilas y botellas de agua.

Además, en el texto publicado

en la página del Tribunal se destaca el desembolso de 193 mil pesos en reconocimientos y honorarios de ponentes que participaron en actividades de capacitación del personal, otros 240 mil pesos en 32 pasajes de avión cuyos destinos son Monterrey y Guadalajara, 21 mil 600 pesos en el hospedaje de 16 participantes y 16 mil pesos en 16 comidas.

Una de las metas que se accionaron en el programa fue actualizar el sitio de Internet del Supremo Tribunal para que se visualicen de forma accesible las actividades de la Dirección de Estudio e Investigaciones Jurídicas y Legislativas. Sin embargo, en una revisión del portal no fue posible ubicar dicho espacio.

Esa es la información que transparenta el Poder Judicial de su Programa Operativo Anual 2016.

APRUEBA EL CONGRESO EL PAQUETE ECONÓMICO ESTATAL

Diputados reasignan casi 1,700 mdp de presupuesto para 2017

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Durante las primeras horas de este viernes fue aprobado el presupuesto de egresos para 2017 para el estado en Jalisco en el Congreso de Jalisco que suma un total de 98 mil 932 millones de pesos. Se aprobó reasignar un monto total de mil 685 millones 612 mil 454 pesos para cubrir áreas como educación, salud, seguridad e infraestructura.

Las modificaciones complacieron principalmente las necesidades de la Universidad de Guadalajara y el Hospital Civil de Guadalajara (UdeG), instituciones que por lo menos en los últimos dos años ha resultado el mayor beneficiado. A media noche fue celebrada la sesión de la Comisión en la que aprobaron las reasignaciones y posteriormente en el pleno. Se aprobó una reasignación de 271 millones 750 mil 425 de pesos para el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) que represente un incremento del 10.42 por ciento. De esta forma, de obtener tres mil 128 millones 881 mil 298 pesos en 2016, para el siguiente ejercicio ejercerá tres mil 453 millones 881 mil 298 pesos. Dicho recurso es para servicios personales, suministros, para bienes inmuebles e inversión pública.

Para la máxima casa de estudios se aprobó un recurso 254 millones 426 mil 802 pesos. Entre los proyectos que se incluyen para ochos millones de pesos para la ejecución de un proyecto ejecutivo para la construcción de un Hospital Civil a un costado del Centro Universitario de Tonalá (CuTonalá). Además se

Hospitales Civiles y Universidad de Guadalajara, los más beneficiados con la propuesta ajustada del gasto de Jalisco para el próximo año



La Comisión de Hacienda impulsó reasignaciones presupuestales sobre lo planteado por el Poder Ejecutivo

Limpias cuentas públicas de diputados

Las cuentas públicas de 2014 de tres diputados que fungieron como presidentes municipales quedaron limpias. Ayer la Comisión de Vigilancia aprobó sin cargos las cuentas de Tonalá, Tlajomulco y Tala.

Los diputados que fungían en dicho año fueron Jorge Arana que fue alcalde de Tonalá, Ismael del Toro de Tlajomulco y el diputado Antonio López, ex alcalde de Tala. De paso también se aprobó sin cargos la cuenta pública de Guadalajara 2014, administrada por el ex alcalde Ramiro Hernández.

Por otro lado, se aprobaron varias cuentas públicas con cargos: Tecalitlán del año 2009 con un monto de dos millones 868 mil 482 pesos. Del año 2014 están

Tuxcacuesco con 65 mil 521 pesos, Teuchitlán por 15 mil 080 pesos y de Tequila por 21 millones 717 mil 872 pesos. Los cargos fueron interpuestos por no presentarse la documentación aclaratoria para solventar las responsabilidades que se les otorgan.

Mientras que las cuentas públicas de los municipios de Acatlán de Juárez, Tolimán, Hostotipaquillo, Mascota, Amatitán, Poncitlán y San Martín de Bolaños, se enviarán nuevamente a la ASEJ para su análisis, en virtud de que los sujetos auditados entregaron documentación aclaratoria. Estas corresponden al ejercicio fiscal del 2014.

Redacción/ Guadalajara

destina 70 millones de pesos para infraestructura del CuTonalá que administra Ricardo Villanueva. Por otra parte, se consideraba un incremento de 553 millones 521 mil 402 pesos para la Secretaría de Salud Jalisco. Dicho recurso será utilizado para programa de regularización de cubre incidencias y para inversiones financieras y otras provisiones.

Otras de las reasignaciones fue el destino de 340 millones de pesos adicionales a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para el Fondo Común concursable para Infraestructura, la construcción de carreteras, puentes en el periférico- Belenes- Parres Arias además la Aportación Estatal Consejo de Zona Metropolitana de Guadalajara. Además fueron reasignados tres millones de pesos para el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (Irei) para el tema de protección de datos personales. Para incrementar recursos en algunas áreas, se tuvieron que realizar reducciones en algunas áreas como lo son 297 millones de pesos a la SIOP, cerca de 23 millones a la Secretaría de Movilidad e incluso 50 millones de pesos para infraestructura pública de la Línea 1 del Tren Ligero.

El recurso que fue reasignado representa el 1.7 por ciento del presupuesto de egresos y corresponden a gastos de difusión, edificación de inmuebles institucionales y la compra de computo. También se planteaba la aprobación del derecho adicional en el pago de refrendo vehicular de 40 pesos para repartirlos entre la Cruz Roja y el Hogar Cabañas. Se estima una recaudación de 40 millones de pesos.

La sesión ordinaria del pleno del Congreso de Jalisco comenzó a las 13:40 horas. Pasadas las 14:00 horas se decretó un receso las negociaciones se trabaron por peticiones de los diputados del Partido Verde para municipio de Arandas y el Distrito 17. M



FUE APROBADO por el pleno de la LXI Legislatura por 98 mil 932 millones de pesos, al igual que la Ley de Ingreso del Estado.

Quedó aprobado el presupuesto para el Estado

■ Los ganadores fueron la Universidad de Guadalajara, los Hospitales Civiles y el Sector Salud

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De casi mil 700 millones de pesos fue el acuerdo para la reasignación al Presupuesto de Egresos del Estado para el 2017, que fue aprobado por el pleno de la LXI Legislatura por 98 mil 932 millones de pesos, al igual que la Ley de Ingreso del Estado por 98 mil 932 millones de pesos. Como es usual cada año, los ganadores fueron la Universidad de Guadalajara, los Hospitales Civiles de Guadalajara y el Sector Salud.

Es un "rescate definitivo al sector salud" y "como nunca en la historia, hay una reasignación por esta cifra", manifestó el coordinador priísta, diputado Hugo Contreras, en tanto el presidente de la Comisión de Ha-

cienda, diputado Ismael del Toro, lo calificó de "buen ejercicio" por parte del Legislativo.

El Fideicomiso del Consejo Metropolitano recibirá 100 millones de pesos, que es independiente a los recursos federales que recibirá el Fondo Metropolitano, los cuales serán de 340 millones de pesos; 8 millones de pesos para el proyecto Ejecutivo del nuevo Hospital, que estará ubicado dentro del Centro Universitario de Tonalá (este último gestionado por el diputado Oswaldo Bañales).

La aportación a la Cruz Roja y al Hogar Cabañas será obligatorio vía refrendo vehicular, en la que el automovilista pagará 40 pesos, 20 pesos a cada institución, por la que se estima recaudar 40 millones de pesos para la benemérita institución y la misma cantidad para el Cabañas.

Por varias horas la Fracción del PVEM tuvo "atorado" el presupuesto, ya que no estaban incluidos en la reasignación de recursos, pero al final les dieron para sus municipios.

Después de... horas, el Pleno de la LXI Legislatura aprobó el Presupuesto de Egresos del Estado por 98 mil 932 millones de pesos y la Ley de Ingresos del Estado por 98 mil 932 millones de pesos.

Los coordinadores de las diversas fracciones parlamentarias y el diputado independiente Pedro Kuma-

moto, se mostraron satisfechos por cómo se dieron los apoyos a los diferentes programas y partidas.

El presidente de la Comisión de Hacienda, diputado Ismael del Toro, declaró en entrevista previo a la aprobación: "Se recuerdan partidas que estaban extendidas. Esas partidas dan suficiencia para temas de salud, educación, el Instituto de Transparencia, que tiene un tema por cumplir en la Ley de Datos Personales que no tenía recurso, El Instituto Electoral, para efecto de las figuras de participación ciudadana, también se le va a otorgar recurso, Hospitales Civiles, la Universidad de Guadalajara. Hospitales accede al 10% como fue el acuerdo con el Ejecutivo. La UdeG con tema inflacionario normal con proyectos específicos".

Hay acuerdos para temas de municipios no etiquetado, pero la posibilidad de que bolsas específicas puedan distribuirse en los municipios, añadió el Legislador.

Calificó de "buen ejercicio" del Legislativo la reasignación y con ello evitar el "veto" del Ejecutivo Estatal.

El coordinador de la bancada del PRI, diputado Hugo Contreras Zepeda, por su parte indicó: "Como nunca en la historia se da esta reasignación de cerca de mil 700 millones de pesos, que no afecta el total del presupuesto de egresos, ni en la Ley de Ingresos.

EJECUTIVO

Salud, prioridad para presupuesto 2017: ASD

RICARDO GÓMEZ

■ La prioridad en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado está en la salud, medio ambiente, seguridad e innovación, ciencia y tecnología, reconoció el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz.

Explicó que el presupuesto debe de cumplir con los objetivos de dar orden a las finanzas públicas del Estado y reducir la deuda; pero la propuesta está dirigida para fortalecer el sector salud, pero no descartó vetarlo.

Destacó el presupuesto destinado a la Universidad de Guadalajara, calificándolo de histórico; además de otros rubros como el de movilidad y para el Nuevo Sistema de Justicia Penal; todo esto se logró, según dijo, por tres factores: la racionalidad del presupuesto, la austeridad y eficacia en su aplicación.

OPORTUNIDAD ANTE ELECCIÓN DEL AUDITOR

Ante la elección del nuevo auditor del Estado, dijo que Jalisco tiene una oportunidad para me-

jorar el esquema, sistema y perfil de quien encabece la fiscalización de las finanzas del Estado, pidió además, darle celeridad al proceso para que en los primeros meses del siguiente año se tenga claridad.

En cuanto al tema de la elección del nuevo Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz reconoció en Ricardo Suro la trayectoria y experiencia, pero enfatizó que el Ejecutivo no tiene interés o injerencia en esta decisión.

EL GOBERNADOR ARISTÓTELES SANDOVAL

A favor de una “gran reforma” en tema fiscalización

Maricarmen Rello/Guadalajara

Por “una gran reforma” al sistema de fiscalización estatal, se pronunció el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, luego del fracaso en la elección del titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

“Yo veo una gran oportunidad, creo que deben de acelerar el proceso. Se debe de convocar a una gran reforma de la fiscalización en el estado para acompañar al Sistema Nacional Anticorrupción. Me parece una gran oportunidad para que esté el esquema, el sistema y el mejor perfil y acelerarlo para que en los primeros meses del siguiente año podamos contar con auditor y con nuevo sistema de fiscalización”, destacó.

En entrevista opinó que este nuevo sistema debe ser “mucho más sencillo, transparente, ágil, y sobre todo veraz; claro, objetivo”, pues incluso hay varias lagunas jurídicas en la Ley de Fiscalización que es “poco accesible”.

Niega mandatario estatal tener un candidato favorito para la Auditoría Superior

Sandoval Díaz rechazó tener a un candidato, que por eso incluso pidió a Hugo Michel que se retirara del proceso, para no empañarlo. “Le pedí que mientras fuera funcionario del gobierno tomara una decisión, que no me interesaba tener a alguien cercano al gobierno del estado en la posición de auditor; lo cual él aceptó y hoy mando un mensaje muy claro: que el gobernador no tiene interés en poner a ningún perfil, ni proponer a nadie, sino que sea el mejor perfil”, sostuvo.

Esto luego de que el pasado martes, el Congreso declaró desierta la elección de auditor por falta de votos suficientes para unguir a un ganador de entre tres últimos aspirantes.M

Reasignan mil 675 mdp del presupuesto estatal

CONGRESO DEL ESTADO

Diputados quedan satisfechos con el acuerdo, en el que se tardaron varias horas



ISSUU

ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales sólo reasignaron 1.7 por ciento de los 98 mil 932 millones 10 mil pesos del Presupuesto de Egresos 2017 programado para el estado, y tardaron todo un día para acordarlo.

El monto de reasignación fue de mil 675 millones de pesos y fue lo único que se había consensuado antes de irse a comer. El decidir de qué partida cortar y en cuál aumentar les llevó toda la tarde y parte de la noche.

Hasta el cierre de la edición, todas las fracciones parlamentarias y el diputado Independiente estaban satisfechos porque habían tomado en cuenta sus propuestas, pero aún faltaba revisar a detalle el documento para comprobar que se haya plasmado.

El grupo parlamentario del Verde Ecologista fue el que demoró la aprobación porque fue el último en ser considerado en sus peticiones.

Ismael del Toro, titular de la Comisión de Hacienda y coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), señaló que hubo acuerdo para aumentar en 10 por ciento el apoyo a los hospitales



GRISSEL PAJARITO

MODIFICACIÓN. Ismael del Toro asegura que se recortaron partidas que estaban excedidas.



WWW

ntrguadalajara.com

NTR

SECCIÓN DE COMUNICACIONES

civiles y subió lo correspondiente a la inflación a la Universidad de Guadalajara.

También hubo acuerdo para dar 3 millones de pesos al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales y otro tanto al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para sus proyectos de bases de datos y de figuras de participación ciudadana, respectivamente.

"Se recortan partidas que estaban excedidas, esas partidas dan

suficiencia para temas de salud, de educación".

Al final quedó la propuesta del gobernador de apoyar a la Cruz Roja y al Hogar Cabañas vía la obligatoriedad de un derecho y cobrando 40 pesos a los automovilistas que hagan el trámite del refrendo vehicular. Cada institución obtendría cerca de 40 millones de pesos por esta vía.

Otro acuerdo fue otorgar 100 millones de pesos Consejo Metropolitan y 8 millones para el

proyecto ejecutivo de un hospital civil en Tonalá.

El monto a reasignar quedó más cercano a lo solicitado por el los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), que lo dicho por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) o MC.

Desde el mediodía, el subsecretario de Finanzas de gobierno del estado, Hugo Michel Uribe, estuvo en el Congreso ajustando números y acordando movimientos

Arellano Padilla se desmarca de Godoy

NO NIEGA SU AMISTAD CON EL AUDITOR

La nueva encargada de la ASEJ aclara que ella no tiene la tarea de limpiar lo hecho por su antecesor; su misión, adelante, es fiscalizar todo recurso público

“El (Alonso Godoy) es una persona que yo no conocía, yo tengo casi 16 años en la auditoría, me dispensa su amistad, pero cada quien hace su trabajo”

TERESA ARELLANO ENCARGADA DE LA ASEJ

JESSICA PILAR PÉREZ

La próxima encargada de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Teresa Arellano Padilla, intentó desmarcarse del todavía auditor Alonso Godoy Pelayo, pues dijo que ella ya estaba en el órgano fiscalizador cuando él llegó.

Sin embargo, Arellano Padilla reconoció que es su amigo y no lo niega, pero cada quien hace su función.

“Él es una persona que yo no conocía, él llegó cuando yo ya estaba en la auditoría, yo tengo casi 16 años en la auditoría, me dispensa su amistad, pero cada quien hace su trabajo, eso sí quiero que quede muy importante (sic), mi compromiso es con la fiscalización y con la legalidad”, apuntó.

El nombramiento que actualmente tiene, aclaró, no se lo dio Godoy, sino el Congreso del Estado, dijo que ya inició el proceso de entrega-recepción.

La auditoría especial negó que vaya a permitir ser presionada por el manejo de las cuentas públicas.

“A mí nadie me puede apretar ni presionar, yo solamente me rijo al marco legal y es al que me seguiré rigiendo”, aclaró.

Añadió que dará seguimiento a lo hecho por Godoy en cuanto a fiscalización y hará sólo lo que la ley le permite.

“Yo no tengo esa tarea (de limpiar lo de su antecesor), mi tarea es fiscalizar a todo aquel que tiene una cuenta pública o recibe un recurso público, ése es mi trabajo”, comentó.

Reconoció que este nombramiento le llegó de improvisto por las circunstancias, agregó que lo toma con mucho compromiso y conocimiento de la ley y de la auditoría.

“No soy una persona nueva en esto. Tengo 16 años nomás en la



ALFONSO HERNÁNDEZ

SE PREPARAN. El proceso entrega-recepción en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco ya comenzó, aclara Teresa Arellano.

“Legislativo no quiso decidir”

El rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), José Morales Orozco, consideró que más que un tema de tiempos, el Poder Legislativo local no quiso elegir al nuevo auditor, hecho que lo indignó.

Durante su discurso en la entrega del Premio Jalisco de Periodismo 2016, Morales Ocampo dijo que esta acción se presta a especulaciones encaminadas a la negación del combate de la corrupción en Jalisco.

“Como rector del ITESO quisiera expresar un sentimiento de frustración y de indignación

porque el Legislativo no quiso elegir al fiscal superior del estado. Con esto creo que se envía un mensaje que se presta a especulaciones, lo menos que podemos decir es que se muestra un desprecio por el combate a la corrupción y a la impunidad”, señaló.

El miércoles, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatihu Bravo Padilla, emitió la postura de la institución sobre la elección interina del nuevo auditor, la cual, dijo, va encaminada a una “oportunidad de reformar leyes”. Liliana Razo

auditoría, ya en la función pública casi 25 años, creo que mis hechos me avalan, a veces afuera se dicen tantas cosas, pero creo en la fiscalización”, precisó.

Arellano Padilla aclaró que

cuando llegó Godoy a la ASEJ no llevó gente nueva, sino que ellos ya estaban y ya sabían su función.

“Él siguió trabajando con el personal que ya se tenía, los que hemos subido de alguna manera

de puesto, por decirlo así, es porque seguramente nuestras capacidades nos lo han permitido”, comentó.

Arellano Padilla mencionó que no habrá cambios en el personal y su plaza no será ocupada.

El Congreso del Estado la nombró a partir del 1 de enero y sin fecha de término.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Augusto Valencia le solicitó que cambiara su forma de trabajar, ya que dicha institución se ha caracterizado por trabajar de manera inadecuada y corrupta.

“Lamenté profundamente que el Congreso no haya podido renovar al titular de la Auditoría, que no hay un cambio al nombrar a algunos del propio órgano fiscalizador, y bueno, ojalá tome con seriedad su responsabilidad y, por lo menos, se modifiquen los criterios para la apertura de la información que permite evitar las negociaciones indebidas en los procesos de fiscalización”, dijo el emeesta.



ISSUU
integración digital

Ratifican nombramiento al frente de la Auditoría Superior

Afirma que Godoy no le dio el cargo

Protesta Teresa Arellano como encargada de despacho

DANIA PALACIOS

De acuerdo con la titular de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), María Teresa Arellano Padilla, su compromiso es con la fiscalización de los recursos y no con su antecesor Alonso Godoy.

"Que quede muy claro que no me lo otorgó Alonso Godoy, me otorgó el Congreso del Estado el ser Auditor Especial de Cumplimiento Financiero. Es un puesto que no me otorgó Alonso Godoy, se hace propuestas pero fue ratificada, entonces mi nombramiento tiene la vigencia como tal igual para retirarme en su momento y se entregará a quien tenga que ser", aseguró.

Arellano tomó protesta ayer en el Congreso del Estado como encargada de despacho de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Arellano enfatizó que no está al servilismo de figuras políticas, y que junto con algunos trabajadores de la ASEJ, el trabajo en la fiscalización de recursos de más de



■ María Teresa Arellano Padilla tomó protesta ayer como encargada de despacho.

tres décadas seguirá siendo el mismo.

"Yo no voy a decir si voy a hacer algo o no distinto a lo que hizo Alonso Godoy, yo voy a hacer mi trabajo conforme lo marca la ley y que la sociedad esté segura que nos vamos a constreñir a lo que la ley nos dice", defendió.

A pesar de las denuncias de los manejos turbios de la Auditoría, Arellano justificó que si ha sido así es por que la ley les impide transparentar la forma en la que fiscalizan los recursos; y en su opinión la ASEJ es una institución que trabaja correctamente.

'No hay cambio real'

DANIA PALACIOS

En su recorrido para saludar a los diputados de la 61 Legislatura, Teresa Arellano, encargada de despacho en la Auditoría Superior del Estado, recibió un señalamiento por parte del diputado emecista Augusto Valencia.

"La Auditoría está en una profunda etapa de corrupción de la cual ella ha formado parte, y le dije que ojalá que ella tome un compro-

miso de cambiar la actitud sobre la información que se debe de difundir", comentó Valencia.

De manera enfática, le hizo ver a la titular de la ASEJ que no le augura mucho éxito ya que se ha visto que no se transparentan los informes finales de las cuentas públicas con lo que se favorece a negociaciones.

"No hay una posibilidad de cambio real", concluyó el diputado.

TERESA ARELLANO RINDIÓ PROTESTA COMO PRÓXIMA ENCARGADA DE LA ASEJ

Rechaza auditora encargada aceptar presiones políticas

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

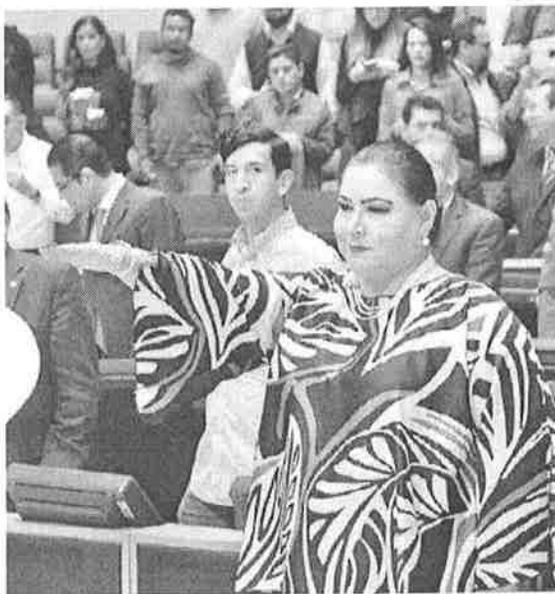
Teresa Arellano Padilla llegará como encargada de despacho de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

A 15 días de que asuma su próximo encargo asegura que no recibirá ninguna presión, que no llegó a su puesto por el auditor saliente, Alonso Godoy, y no habrá cambios en el equipo del órgano técnico del Poder Legislativo.

Este jueves, el Congreso de Jalisco le tomó protesta a Arellano Padilla quien funge actualmente como auditora especial de la ASEJ. Luego, pasó curul por curul para saludar a los legisladores y tomarse fotos con algunos de ellos.

En entrevista dijo que habrá "continuidad en la fiscalización, mi relación con Alonso Godoy, yo no soy persona de negar amistades, él es una persona que yo no conocía, él llegó cuando yo ya estaba en la Auditoría Superior. Yo ya tengo casi de 16 años en la Auditoría, me dispensa su amistad, pero cada quien hace su

Reconoce amistad con el auditor saliente, Alonso Godoy Pelayo, pero asegura que sí hará señalamientos si detecta irregularidades



Teresa Arellano asumirá la ASEJ a partir del 1 de enero

trabajo. Eso sí, quiero que quede muy importante: mi compromiso es con la fiscalización y con la legalidad y con el marco legal".

Arellano Padilla negó que su encomienda sea la de limpiar el trabajo realizado por Alonso Godoy Pelayo. Reconoció que mantiene una relación de amistad con el actual auditor superior, pero que dicha situación no perjudicará o será una sombra en su desarrollo como encargada de despacho.

Respecto al papel que puedan jugar actores políticos en su trabajo dijo que "a mí nadie me puede apretar ni presionar, yo solamente me rijo al marco legal". Dijo que ya inició el proceso de entrega-recepción y que denunciará cualquier irregularidad identificada.

Se prevé que su encargo pueda durar hasta seis meses, pues se ha puesto sobre la mesa el realizar reformas a la ley de fiscalización y la implementación del Sistema

Estatal Anticorrupción. Luego se procederá a la elección del nuevo auditor superior.

Teresa Arellano prevé implementar acciones que generen novedad, sin embargo, "digamos no de más transparencia hacia afuera, porque muchas veces lo que no se ve es que nosotros tenemos limitantes de decir situaciones, pero porque la ley así nos lo prohíbe y a veces se entiende que hay una opacidad, la que no existe".

El legislador Augusto Valencia la detuvo algunos instantes para intercambiar algunas palabras en la que le hizo saber comentarios. Le dijo que la ASEJ se caracteriza por la corrupción, por lo que espera de haya un cambio de actitud durante su periodo como encargada de despacho.

"No va a pasar nada, yo identifico (en) ella a una persona que colabora en un sistema de corrupción que impuso Alonso Godoy, pues no dudo que busque durante los próximos meses simplemente darle una continuidad y probablemente tratar de resolver pendientes que pudiera dejar el otro auditor. Ojalá me esté equivocando, pero yo no perribo que vaya a haber un cambio", dijo Augusto Valencia.

Teresa Arellano llegará como encargada de despacho luego de que la convocatoria para elegir a un nuevo auditor superior se declarara desierta por el Congreso el martes pasado. M

FALTA LO AVALE EL PLENO DEL CONGRESO

Avanza juicio político contra Vega Pámanes

Arturo Ramírez Gallay **Guadalajara**

El inicio del proceso de juicio político en contra del ex magistrado Luis Carlos Vega Pámanes fue aprobado en la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco este jueves. Ahora es necesario que se someta a votación en el Pleno del Congreso de Jalisco.

Este proceso se debe a la denuncia realizada por el grupo de Abogados Independientes por la firma del contrato para la entrega en concesión del estacionamiento ubicado en Ciudad Judicial.

La diputada panista Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión de Responsabilidades, explicó que se tomó "facultades exclusivas del Poder Ejecutivo del

Estado, aprovechando en forma indebida facultades, otorgando la concesión de un servicio público de un bien inmueble del dominio y propiedad del gobierno del estado".

El 21 de junio de 2016 se realizó la solicitud de juicio político en contra de Vega Pámanes por la firma del contrato para que pudiera operar el estacionamiento. La concesión fue entregada a la empresa DTC Soluciones Inmobiliarias S.A. de C.V. Luego de medio año de proceso en el que se incluyó el estudio, se aprobó realizar el proceso.

Vega Pámanes será notificado para que este pueda presentar pruebas para que el pleno del Congreso pueda tener una resolución. M

Piden investigar caso Barba

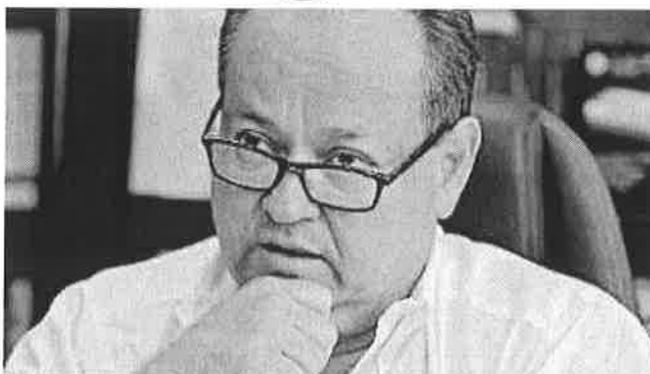
La Comisión de Responsabilidades analizará posibilidad de juicio político

DANIA PALACIOS

Aunque estaba prevista desecharse la propuesta de juicio político, se pondrá lupa en las acusaciones contra Alberto Barba Gómez, Magistrado del Tribunal Administrativo.

Como parte de la minuta de la Comisión de Responsabilidades, el diputado Ramón Guerrero pidió revisar el dictamen donde se pretendía desechar el juicio político en contra del Magistrado.

"Hay argumentos de peso con pruebas específicas que no pueden hacerse a un lado, que presentaron los presidentes municipales de Zapopan y Guadalajara", explicó.



■ Alberto Barba, Magistrado del Tribunal Administrativo.

La petición fue secundada por Érika Ramírez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); y el diputado priista, Jorge Arana.

"Por primera vez una autoridad se atreve a denunciar actos de corrupción y no puede echarse de lado, hay argumentos suficientes para sentar un precedente y no podemos ser omisos", subrayó

el diputado local

Por su parte, la diputada Pilar Pérez Chavira, quien preside la Comisión, justificó que la propuesta de ser desechado el dictamen tiene solidez jurídica, sin embargo no especificó los motivos de por qué se pretendía desechar.

"No podría expresar los argumentos que vertimos en el dictamen en razón de que

la parte procesal no está, ya en firme no puede hacerse las manifestaciones", excusó la diputada

La diputada panista dijo que se tendría que apresurar la revisión ya que la radicación de juicio político por parte de los alcaldes Pablo Lemus y Enrique Alfaro, se presentaron desde el mes de septiembre.

"Por una prudencia legislativa, más que por otra razón, decidimos aplazar este tema porque estábamos dentro del plazo, pero estamos llegando al límite de los tiempos que debe ser resuelto", aseguró Pérez.

También negó que la fracción panista esté protegiendo al Magistrado Barba.

"De ninguna manera, es un asunto apegado a legalidad, y de eso estoy convencida", agregó.

Emiten recomendaciones para dependencias

Pone CEDHJ lupa a 5 casos

Ven abuso infantil y violencia de género de parte de docentes en dos secundarias

MURAL / STAFF

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió cinco recomendaciones a dependencias estatales por violaciones a derechos humanos.

Dos de ellas fueron para la Secretaría de Educación Jalisco: en la Secundaria 127 Leona Vicario y en la Secundaria Técnica 148 se comprobó abuso sexual infantil y violencia de género, respectivamente, por personal docente.

“La menor de edad afirmó que desde el inicio del ciclo escolar el profesor (Óscar Edgardo Montaña) la miraba todo el tiempo y le tocaba su espalda y brazo frecuentemente”, refirió Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ, sobre el primer caso.

En cuanto al segundo, al subdirector de aquella institu-



■ Felipe de Jesús Álvarez Cibrián (centro), titular de la CEDHJ, encabezó la rueda de prensa para emitir las recomendaciones.

ción, Sergio Antonio Ansaldo García, lo consideran responsable de agredir verbalmente a una de sus subordinadas.

Por otro lado, se exhortó al titular de la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissaj), Dagoberto García Mejía, a fincar responsabilidades por la deficiente atención que recibió un adulto mayor en el Hogar Geriátrico Santo Job, que posteriormente llevó a su defunción.

También se alertó a la Fiscal Central, Marisela Gómez Cobos, de un mal proceso de investigación por una denuncia de abuso sexual.

“Quedó acreditado que

Ricardo Sandoval Salinas, Verónica Torres Sandoval, Fabiola Castellanos Pinto, Esperanza Arellano Soria y Susana Ramos Zúñiga, agentes del Ministerio Público dependientes de la Fiscalía General del Estado, violaron los derechos humanos de la quejosa y de su hija menor de edad, al realizar una deficiente investigación”, advirtió Álvarez Cibrián.

Por último, quedó asentado que funcionarios adscritos a Ministerios Públicos de los Municipios de Huejuquilla el Alto y San Martín de Bolaños privaron de la procuración de justicia a comunidades indígenas.

FECHA LÍMITE

Con el tiempo encima, Sedis entrega tarjetas

TANIA YARELI CASILLAS

A 15 días de que se termine el ejercicio fiscal, se entregaron 3 mil 195 tarjetas a beneficiarios de los programas Apoyo a Mujeres Jefas de Familia y Apoyo para Adultos Mayores para recibir dinero del gobierno estatal.

El titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, informó a los asistentes que una vez que activen su tarjeta tienen dos días para retirar el dinero.

“Es muy importante para nosotros mencionar la importancia de que el recurso económico que se presupuestó para este año pueda ser totalmente entregado, que nosotros podamos darle la atención a las personas que durante mucho tiempo han estado en listas de espera”.

Por ejemplo, Teresa Cisneros comenzó el trámite para recibir el apoyo para adulto mayor hace dos años; le decían que “aún no era tiempo” de recibir el beneficio.



TANIA YARELI CASILLAS

ASISTENCIA. Personas de la tercera edad acuden al otorgamiento de apoyos.

La habitante de Guadalajara esperaba los mil 95 pesos mensuales para comprarse una estufa.

Castro Reynoso aclaró que por única ocasión los beneficiarios recién inscritos recibirán el dinero correspondiente de julio a diciembre 2016, lo que representa alrededor de 6 mil 500 pesos.

Al lugar también acudieron madres solteras. Por ejemplo, Gabriela Viridiana Ayala Aguilar.

“Fui en agosto. Me dijeron que

para octubre (...) me marcaban para venir a recoger la tarjeta; (con la tardanza) dije ‘No, a lo mejor ya no nos van a hablar’”.

Castro Reynoso aclaró que el programa Atención para Adultos Mayores contempló este año como objetivo a 32 mil 353 personas con un presupuesto de 434 millones 35 mil 458 pesos; mientras que a Apoyo a Mujeres Jefas de familia se le destinaron 176 millones 486 mil 959 pesos para 13 mil 155 mujeres



Es muy importante para nosotros mencionar la importancia de que el recurso económico que se presupuestó para este año pueda ser totalmente entregado”

MIGUEL CASTRO REYNOSO
TITULAR DE SEDIS

Daña la tuneladora al Museo del Periodismo

PROTECCIÓN CIVIL REALIZARÁ DICTAMEN

El paso de la máquina provoca grietas en muros y pisos, por lo que se cerró al público; antes, las obras de protección generaron una inclinación de 2.5 milímetros



ADRIÁN MONTIEL
SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El paso de la tuneladora por el Centro de Guadalajara causó daños al Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, por lo que el edificio fue cerrado ayer al público. En el lugar donde surgió el *Despertador Americano*, primer periódico independiente de América, este fin de semana se abrieron grietas y fisuras.

Se trata de la finca 225 de la avenida Alcalde, entre Reforma y San Felipe, también conocida como la Casa de los Perros. El inmueble, de valor histórico, fue reconstruido en 1950, después que una parte habría sido derribada para la apertura de la avenida, pero su fachada es la original de 1896, explicó el director del museo, Víctor Ortiz Partida.

Protección Civil y Bomberos de Guadalajara informó que personal de esta dependencia y de Obras Públicas acudió para evaluar el inmueble. Al verse los daños, se determinó mantenimiento fuera de servicio hasta tener un dictamen.

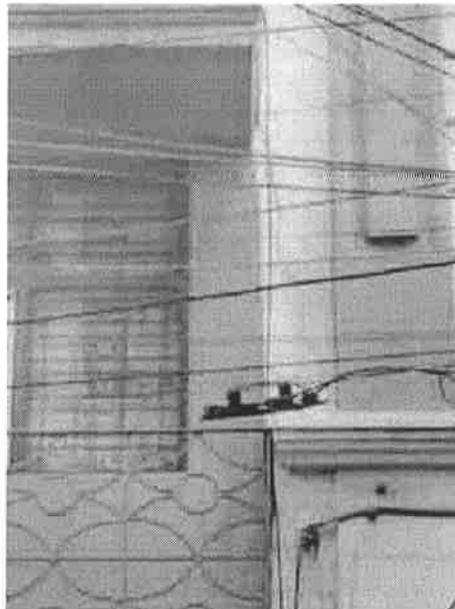
Una de las empleadas señaló las fisuras que surgieron en uno de los muros, así como las grietas del piso superior, que "está más preocupante".

Fabán Elizondo García, jefe de prensa de la Dirección de Cultura de Guadalajara, dijo que el edificio "se cerró al público no porque presente un riesgo para los usuarios", sino para que "los expertos realicen estudios".

Rosalva Prado Macías, secretaria general del Sindicato de Guadalajara, expuso su preocupación por la fisura del piso, que comienza en la oficina de la Dirección, cruza el patio y termina en el cuadro de la imprenta.

En junio comenzó a instalarse por parte de las empresas constructoras de la Línea 2 del Tren Ligero una barrera de pilotes para resguardar el edificio. Sin embargo, en menos de dos semanas se detectó que las obras dañaban la estructura y aparecían grietas, por lo que se notificó al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), que en julio decidió suspender los trabajos. Este, al confirmarse que el edificio presentaba una inclinación de 2 milímetros, explicó el director del museo.

Durante mes y medio se analizaron otras técnicas para reforzar



DAÑO EVIDENTE. Las grietas provocan que el museo suspenda la recepción de visitantes.



AVISO A LA AUTORIDAD. La dirección del museo llama a Protección Civil para que revise el problema.

También perjudica viviendas

El paso de la tuneladora por el Centro de Guadalajara ha causado daños a otras fincas. Vecinos del Museo del Periodismo y las Artes Gráficas permitieron a *El Diario NTR* Guadalajara ingresar a sus casas y negocios, y atestiguar las fisuras, grietas y daños que atribuyen a la máquina.

Uno de los más afectados es el Edificio Alcalde, a una cuadra del museo, que presenta fisuras en varios muros, lo que ya obligó a la madanza de varios inquilinos. En otro edificio se quedaron sin el servicio de agua potable y con grietas que atraviesan pisos y paredes.

Adrián Montiel

el inmueble. Las empresas decidieron construir un muro, con 35 metros de profundidad. Al término del mismo, volvió a revisarse la estructura y la inclinación ya era de 2.5 milímetros.

Los problemas graves comenzaron el viernes, con el paso de la tuneladora por la zona donde está la Casa de los Perros. Entre ese día y el lunes, las grietas en muros se abrieron más e incluso empezaron

LOS HECHOS

- A finales de junio, empezó a colocarse una barrera de pilotes, que provocó 2 milímetros de inclinación en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas
- Las obras se suspendieron a principios de julio
- Mes y medio después, se instaló un muro de 35 metros de profundidad, que provocó una inclinación de 0.5 milímetros, por lo que ya era de 2.5 milímetros
- El viernes, con el paso de la tuneladora, se abrieron grietas en muros y pisos de la primera planta, la Dirección y la sala de la colección permanente, donde está el linotipo
- Protección Civil pidió el cierre al público
- El miércoles, representantes de las constructoras, Siteur, Protección Civil y del Museo determinaron reubicar al personal. Se harán estudios para determinar daños y cómo se hará la restauración
- La fachada de la llamada Casa de los Perros se construyó en 1896
- El resto del edificio es una reconstrucción de 1950, después de que el original se derribó para ampliar la avenida Alcalde
- En 1994 se construyó el museo, por lo que se añadieron obras para un auditorio, la biblioteca y tres salas

a percibirse de manera clara en el piso, por lo que se dio aviso a Protección Civil.

El miércoles hubo una reunión en la que participaron representantes de Siteur, las empresas encargadas de la obra, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Protección Civil. La conclusión es que debe hacerse un estudio a fondo del edificio para conocer con precisión los daños



TWITTER
@noticiasntr

MISMA ZONA

Iglesia niega hundimiento

FERNANDA CARAPIA

Alire, se ve inclinado, si se está hundiendo", aseguró

Martha Méndez, quien acude al Jardín Reforma, donde está el templo de San José de Guadalupe, para tomar su camión. Ella, al igual que otros vecinos y trabajadores de la zona, aseguró que el templo religioso presenta un hundimiento tras los trabajos de construcción de la Línea 2 del Tren Ligero.

"Los abacillos que estaban bajando ahí dieron que si se estaba hundiendo y que con sus sistemas de medición tenía 2 centímetros de hundimiento", comentó la empleada de una tienda ubicada en San Felipe, quien no quiso dar su nombre. Sin embargo, el Arzobispado de Guadalajara negó que exista algún daño.

"Con 2 centímetros que se hubiera hundido ya se hubiera caído el templo, no se ha presentado nada, todavía ni llega la tuneladora ahí", afirmó el padre Eduardo Gómez, quien está al pendiente de los trabajos.

También se cuestionó al Sistema del Tren Eléctrico Urbano sobre el presunto hundimiento, lo cual fue negado. Ante los dichos de los vecinos, se mandó hacer una medición y no se detectó ni hundimiento ni movimiento alguno.

Limpian cuentas públicas de 2014

COMISIÓN DE VIGILANCIA



**LAS DE VUEL-
VEN.** Tras
una revisión,
el Congreso
local regresa
siete cuentas
a la Auditoría
Superior para
su evaluación.

GRISÉ PALMIRO

Las de Tlajo, Tonalá y Tala, con cero pesos de cargo; la de Ramiro Hernández, de ese mismo año, también quedó blanqueada

JESSICA PILAR PÉREZ

Anos días de terminar el año, la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado sacó limpias las cuentas públicas de diputados que fueron presidentes municipales.

Las Cuentas Públicas de 2014 de Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Tala tuvieron cero pesos de cargo, corresponden a los actuales legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ismael del Toro Castro, Jorge Arana Arana y Antonio López Orozco, respectivamente.

El diputado priista y titular de la comisión, Hugo Ruiz Esparza, matizó el blanqueamiento de las cuentas, señalando que así venían desde la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

También llegó limpia la correspondiente a Guadalajara por el mismo año, cuando era presidente municipal Ramiro Hernández García.

Los legisladores locales que fueron exalcaldes, Arana y López, forman parte de la comisión, por lo que tuvieron que excusarse de votar. "Se excusaron de las cuentas

respectivas en Tonalá y en Tala", aclaró Ruiz Esparza.

Otras cuentas que salieron sin cargos fueron las de Colotlán, Chapingala, Huéjucar y Casimiro Castillo. Todavía falta que sean ratificadas en el pleno del Legislativo.

En total, fueron 19 cuentas sometidas a votación; sólo cuatro tuvieron cargos.

Ruiz Esparza detalló que las que tuvieron cargos fueron la de Tecalitlán 2009, con 2.8 millones de pesos; la de 2014 de Teuchitlán, con 15 mil pesos; la de Tuxcacuesco del mismo año, con 15 mil pesos, y la de Tequila, también de 2014, con 11.7 millones de pesos.

Agregó que otras siete que tenían cargos se regresaron a la Auditoría Superior, ya que presentaron documentación para su estudio.

"Siete tenían cargos, pero al ser el primer informe y presentar aclaratorias al ente fiscalizador se tomaron en cuenta y se están devolviendo a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para que se revisen y se pueda determinar si solventan o no los cargos", comentó el también ex presidente de Lagos de Moreno.

Ruiz Esparza comentó que están combatiendo el rezago, pero

"Siete tenían cargos, pero al ser el primer informe y presentar aclaratorias al ente fiscalizador se tomaron en cuenta y se están devolviendo a la Auditoría"

**HUGO RUIZ
ESPARZA
DIPUTADO
DEL PRI**

todos los días llegan nuevas

Las 195 cuentas que ya habían pasado por la comisión, pero no por el pleno, están a punto de ser liberadas, señaló el legislador.

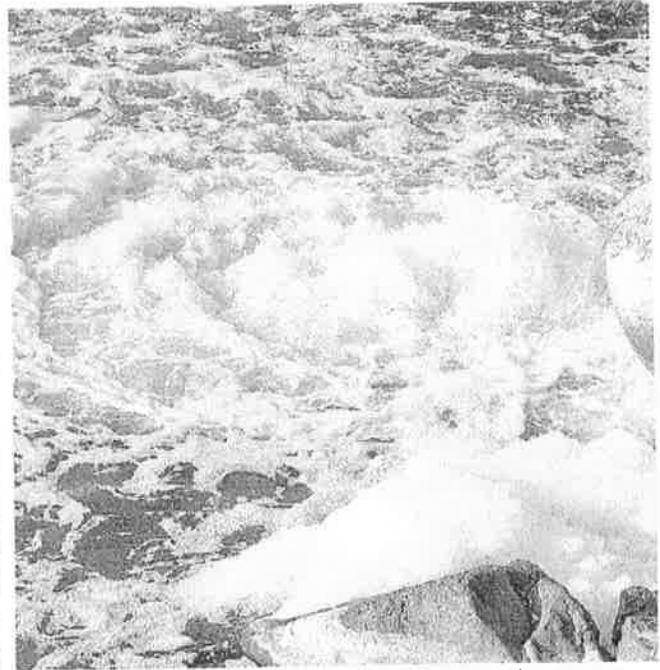
ANTECEDENTE

A principios de este mes, y tras un año sin dictaminar ninguna cuenta pública, los diputados locales aprobaron tres con cargos fiscales por 2.4 millones de pesos y regresaron 48 a una nueva revisión.

En ese entonces, Ruiz Esparza señaló que 15 cuentas públicas se regresaron a la ASEJ para otra revisión y 33 se regresaron al órgano técnico de la Comisión de Vigilancia porque entregaron documentación para justificar



Se busca la conservación y manejo del paisaje, del ecosistema y la biodiversidad



La presencia de detergentes y otros contaminantes aún es frecuente

El cordón de áreas naturales que rodea a Guadalajara ya está casi completo con casi 21,500 ha que conforman la nueva área protegida estatal

Aguilón del Castillo/Guadalajara

Jalisco ya tiene su área natural protegida número 23: bajo la categoría de "formación natural de interés estatal", las Barrancas de los ríos Santiago y Verde, de 21,422.98 hectáreas, que atraviesan territorio de nueve municipios, tendrán su definitiva consolidación jurídica con la publicación de su decreto por parte del Ejecutivo, en el periódico oficial El estado de Jalisco, el próximo martes 20 de diciembre.

El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, pretende anunciar esta mañana el final del proceso de protección legal, con lo cual se ponen las bases para que el cinturón de espacios naturales del área metropolitana de Guadalajara "se cierre" con decretos legales, dado que ya es el caso de la reserva municipal Barrancas del río Santiago, de Zapopan; de la reserva estatal Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos y del área federal de protección de flora y fauna La Primavera.

El 12 de septiembre pasado, terminó el proceso legal de consulta pública en los municipios que conforman la reserva: Acatic,

DECRETO ESTATAL SE PUBLICA EL 20 DE DICIEMBRE

Ríos Santiago y Verde ya son área natural protegida

CLAVES ●●● Las áreas protegidas de Jalisco

●●● Decretos estatales

- 1 Cerro Viejo -Chupinaya - Los Sabinos 32,129 ha
- 2 Sierra del Águila 20,746 ha
- 3 Bosque Mesófilo Nevado de Colima 7,213 ha
- 4 Bosque de Arce de Talpa, 100 ha
- 5 Barrancas del río Santiago y Verde, 22,422.98 ha

●●● Decretos municipales

- 6 Bosque el Nixticuil-San Esteban-el Diente (Zapopan) 1,591 ha
- 7 Barranca del río Santiago

- (Zapopan) 17,729 ha
- 8 Piedras Bola (Ahuatlulco de Mercado) 256 ha
- 9 Bosque los Colomos (Guadalajara) 90 ha
- 10 Estero el Salado (Puerto Vallarta) 168.96 ha
- 11 La Campana-Colomos III (Zapopan) 35 ha

●●● Decretos federales

- 12 Área de protección hidrológica del río Ameca 354,849 ha
- 13 Santuario Islas de la Bahía de Chamela 1,981 ha

●●● Zonas de reserva y sitios de refugio para tortugas marinas:

- 14 Playa el Tecuán 7 km de longitud
- 15 Playa Cuitzmala 5.9 km

- 16 Playa Teopa 6 km
- 17 Playón de Mismaloya 69 km
- 18 Reserva de la biosfera Chamela-Cuixmala 13,142 ha
- 19 Área de protección de flora y fauna Sierra de Quila 15,192 ha
- 20 Área de protección de flora y fauna La Primavera 29,960 ha
- 21 Parque Nacional Nevado de Colima 6,525 ha (en Jalisco, 5,467 ha)
- 22 Reserva de la biosfera Sierra de Manantlán 139,577 ha (126,000 ha en Jalisco, aproximadamente)

●●● Reservas privadas

- 23 Bosque Antiguo, Bolaños 2,300 ha



El área incluye caídas de agua como la Cola de Caballo

Cuquío, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, Tepetitlán, Tonalá y Zapollanejo.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Magdalena Ruiz Mejía, explicó a MILENIO JALISCO, que se hace por primera vez uso de la categoría de "formación natural de interés estatal" porque la región protegida abarca tanto valor naturales notables como patrimonio cultural y social de alta relevancia.

"Esta área se establece a efecto de contribuir a la conservación y manejo del paisaje, del ecosistema y la biodiversidad, al uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como para preservar lugares u objetos naturales únicos o excepcionales, de interés estético, valor histórico o cultural, que se visualicen como símbolos de identidad estatal, como son los grandes cañones, rioscos y distintos tipos de vegetación en buen estado de conservación como los son el bosque tropical caducifolio, el bosque de galería, los ecosistemas ribereños o riparios y la vegetación de camiles", añadió



la funcionaria.

La historia de la protección de estos ecosistemas ha sido accidentada; marca geológica más espectacular de la ciudad, fue contaminada de forma creciente a partir de 1979, cuando los drenajes de la ciudad que crecía bajaban por Aguaprieta y de forma incipiente, por el arroyo de El Ahogado. A finales del siglo XX, Guadalajara emitió un decreto de protección que tuvo corta vida ante la irrupción del proyecto Arcellano, que si bien también se frustró, dejó una buena superficie de la hondonada bajo poder público como fruto de procesos expropiatorios.

En ese contexto se pretendía generar una reserva federal, pero la cancelación de la presa restó interés, lo cual retomó el estado de Jalisco hace un año, con la idea de aprovechar la información y consolidar un proceso local. La premisa es que Guadalajara y su área metropolitana son los más interesados en que su degradada barranca se salve y preserve. "Este es un excelente camino para garantizarlo en el largo plazo", apuntó Ruiz Mejía. M

TRASVASE EL ZAPOTILLO- LEÓN

Unops y Temaca discuten el estudio del río alteño

Agustín del Castillo/Guadalajara

Tras dos meses de desencuentros, finalmente se remieron los expertos técnicos que trabajan para el movimiento de preservación de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, con el grupo técnico que contrató la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) para la elaboración de su estudio de balance hídrico de la cuenca del río Verde. El resultado fue ambiguo: los del movimiento civil no salieron satisfechos, los de la agencia de ONU valoraron como "positivo" el encuentro, más allá de los desacuerdos.

La esencia de la discusión central fue la metodología que emplea la Unops para llegar a conclusiones sobre si existe o no agua para albergar el megaproyectos de El Zapotillo y permitir o no el trasvase a la ciudad de León; los técnicos de Temaca, los doctores Alessia Kachadourian, Rafael Hufzar Álvarez y Joel Carrillo Rivera, cuestionaron los alcances del trabajo, que a su juicio, se basa en 90 por ciento en datos generados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) cuya pertinencia y representatividad es cuestionada incluso por los técnicos del organismo federal, y que no entra en el asunto fundamental: las aguas subterráneas, principal almacenamiento del planeta, y el modo en que funciona la geología y condiciona los movimientos del agua.

De acuerdo a su crítica, lo que se revisa es solamente la cuenca hidrográfica, es decir, la parte superficial, lo que no permite conocer el elemento geológico que explica cabalidad los flujos del agua; tampoco se asume la precariedad de los datos oficiales, e incluso

ONU plantea un análisis de balance hídrico, pero los técnicos de Temacapulín dicen que solo es útil un trabajo geohidrológico



Los representantes de Temaca no salieron satisfechos del encuentro

el lenguaje utilizado es técnicamente rebatible, lo que lleva a confusiones "como considerar que es lo mismo infiltración y recarga"; otros apuntes destacan la limitación del modelo de análisis en temas como la calidad del agua, dado que la fuerte presencia de componentes minerales en Los Altos de Jalisco apuntan a riesgos importantes en la salud de la población.

En resumen, hay agua abundante en el subsuelo de todo el mundo, y lo lógico sería que la ciudad de El Bajío usara la que tiene disponible en su cuenca y no afectar cuencas ajenas que ya tienen derechos establecidos y un esquema social y económico que depende de su propia agua.

El trabajo de la Unops fue defendido por el experto coordinador, Carlos Angelaccio, quien aclaró que no se tiene ni tiempo

Piden expertos que también se considere la disponibilidad de agua subterránea

ni información para un estudio geohidrológico como el solicitado por los expertos de Temaca, pero si para el balance hídrico que les encargó el gobierno del estado, el cual aseguró cuenta con los elementos necesarios para una toma de decisiones responsable, y que establecerá recomendaciones para un monitoreo a largo plazo del agua, la evapotranspiración y los elementos climáticos que permita conocer a fondo cómo funciona el agua del subsuelo en relación con la superficial, y de qué modo

CLAVES ●●● Proyectos "satélite"

La Unops diseñará en los meses restantes de su contrato dos proyectos "satélite" para comenzar a subsanar la falta de información de la cuenca, y que deberán ser de largo aliento:

- Medición, evaluación y monitoreo de las aguas subterráneas
- Evaluación y monitoreo de la calidad del agua de la cuenca

se determinarán escenarios futuros, ante la irrupción del cambio climático en la región.

El trabajo de la Unops, dijo, incluye "la realización de trabajos de campo como aflors, batimetrías [conocer la forma del fondo de un embalse], levantamiento de suelos o evaluación de las redes hidrometeorológicas. El análisis también considera la interrelación que existe entre las aguas superficiales y subterráneas, evaluando los procesos de infiltración y percolación [infiltración profunda del agua hacia los acuíferos]", añadió.

Toda la información "será procesada por un modelo de simulación hidrológica que evaluará diversos escenarios actuales y futuro. Asimismo, el estudio de balance hídrico de Unops incorpora escenarios de cambio climático que permitirán evaluar los impactos potenciales de este fenómeno sobre la disponibilidad futura del agua en la cuenca".

La agencia de Naciones Unidas prepara su informe completo para abril de 2017. Los técnicos de Temaca estiman que ni el modelo ni el tiempo darán mucha luz, y por medio de la vocera del Indec (Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario), María González, criticaron que los términos de referencia hayan sido "tan estrechos". En consecuencia, "estamos muy escépticos sobre su alcance", dijo. M



El aprovechamiento del agua del río Verde se disputa entre Guadalajara y Jalisco.

Urge segunda pista para el aeropuerto

INSISTE EL GAP

Ya se analiza el tema de los terrenos que deberán adquirirse; se pretende inversión por 3 mil millones de pesos

11.5
MILLONES DE PASAJEROS recibe el aeropuerto tapatio este 2016

60
POR CIENTO son visitantes nacionales

30
POR CIENTO son internacionales

NORMA ANGÉLICA TRIGO
Un grupo de expertos en temas agrarios por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) trabaja en identificar la propiedad de los terrenos de aproximadamente 150 hectáreas que se utilizarían para la construcción de la segunda pista del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara.

Así lo dio a conocer el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) en voz de su director general, Fernando Bosque Mohino.

“Para identificar propietarios, extensiones, haciendo un avalúo para acortar tiempos, tan pronto como se pueda, los representantes del ejido no quieren hablar de tema de la compra de los terrenos para la expansión hasta que no se resuelvan los temas antiguos”.

“Lo que nosotros esperamos es que no se esté cruzado de brazos, que se vayan identificando las propiedades y tan pronto se resuelva el problema (actual) nos podamos poner a hablar con información clara sobre lo nuevo”.

Se estima que para la construcción de la segunda pista del aeropuerto de Guadalajara se requerirían al menos 3 mil

“Para identificar propietarios, extensiones, haciendo un avalúo para acortar tiempos, tan pronto como se pueda, los representantes del ejido no quieren hablar de tema de la compra de los terrenos para la expansión hasta que no se resuelvan los temas antiguos”

FERNANDO BOSQUE DIRECTOR DEL GAP

millones de pesos, en tanto que en lo que va de 2016 la inversión en obras llegará a los 700 millones de pesos, tanto en superficies como en las capacidades de nivel de servicios.

Mencionó que los terrenos para la concesión los paga la SCT y se adscriben a la concesión, y si los paga el aeropuerto entran en el paquete de inversiones con los fondos tarifarios.

“Lo pagan al final los usuarios (...) en otros aeropuertos ha sido la combinación de los dos, en unos casos ha habido expropiaciones, compras, expropiaciones convenidas y en otros casos adquisición con fondos tarifarios”.

Agregó que el GAP facilitará lo que sea necesario porque se necesita una segunda pista para Guadalajara.

Por otra parte, Fernando Bosque Mohino señaló que le informaron que para el 5 de enero, fecha en que se reunirán los ejidatarios de El Zapote y las autoridades federales y estatales, no habría una solución de avalúo, pero no habría tampoco problemas de movilidad al aeropuerto y se reunirían nuevamente el día 13 de enero para no afectar.

“Los representantes del ejido insistieron al gobierno federal que este no podía demorarse, no se podía perder el punto de acuerdo que tomaron en noviembre y debía resolverse en las fechas y eso es lo que esperamos”.

AUMENTO DE PASAJEROS

Hasta noviembre, el crecimiento registrado en el movimiento de pasajeros era de 16 por ciento, que representa 3 millones y medio de pasajeros más en relación a 2015.

Tan sólo durante diciembre se espera que se movilicen poco más de un millón de pasajeros, lo que representa 15 por ciento más.

OBRAS AFECTARÁN

El director general del GAP dijo que las obras seguirán y todo el mes de diciembre y enero se sufrirá con las vialidades.

Insistió en que las medidas de seguridad en el aeropuerto son confiables, en tanto que la afectación que tuvieron por los bloqueos durante este año causó una merma de 20 millones de pesos por recaudación en el estacionamiento.

Al concluir este año, el aeropuerto tapatio habrá recibido 11.5 millones de pasajeros, 60 por ciento nacionales y 30 por ciento internacionales.



GOOGLE+
ntrguadalajara

Tlajomulco apostará a lo verde

Presupuesto 2017 de este Municipio privilegia servicios y ramo ambiental

LILIANA NAVARRO

Una ciclopista de montaña, un bosque urbano, jardín botánico, huertos y hasta un mariposario son algunos de los proyectos ambientales que impulsará Tlajomulco desde su Presupuesto de Egresos 2017, avalado ayer en la Comisión de Hacienda.

De acuerdo con el Presidente Municipal, Alberto Uribe, para el próximo año

se están perfilando fondos por mil 824 millones de pesos, que terminarían rebasando los 2 mil millones de pesos con el predial.

"A proyectos estratégicos vamos a meterle 80 millones de pesos, de los cuales Gestión Ambiental se lleva 39 por ciento. Queremos una ciclopista de montaña en el Cerro del Gato y una que vaya por todo el Malecón de Cajititlán", dijo.

La idea, precisó, es mejorar la calidad del aire en la zona sur del Municipio, por lo que se realizará un programa grande de reforestación en el Cerro del Gato.

Otra prioridad serán nuevamente los servicios públicos, sobre todo la seguridad, el alumbrado y el agua potable, a los que se destinarán 295 millones de pesos.

Para Obra Pública e Infraestructura se otorgarán 227 millones de pesos de recurso municipal, de los cuales, 44 millones serán para Presupuesto Participativo; sin embargo, este monto subiría durante el año por las bolsas estatales y federales.

La partida de Servicios Personales, agregó Uribe Camacho, se mantendría por debajo del 50 por ciento, con 866 millones de pesos.

Lo que viene

Tlajomulco aprobó un Presupuesto de Egresos de mil 824 millones de pesos para 2017.

\$1,734.4

millones se proyectaron para ejercer este año en el Municipio.

\$2,000

millones sería la bolsa 2017 agregándole el predial recaudado.



» LA SECRETARÍA de medio ambiente y desarrollo territorial, Magdalena Ruíz Mejía.

Toman acciones en Semadet ante contingencia

■ Piden detener trabajos de pavimentación y bacheo en municipios para mitigar contaminación

ELSA ARENAS

La secretaria de medio ambiente y desarrollo territorial, Magdalena Ruíz Mejía, reconoció que las condiciones climáticas y la contaminación vehicular por la temporada decembrina, han provo-

cado esta semana contingencia en la calidad del aire fase 1, en los municipios de Tlajomulco, Tlaquepaque, El Salto y precontingencia las últimas 24 horas en Guadalajara.

Dijo que la estrategia que han realizado es desplegar avisos a estos municipios para que detengan trabajos de pavimentación y bacheo, utilizar servicios operativos lo menos posible y aseguró que las secretarías de Movilidad, Salud y Educación también desplegaron operativos especiales y en alerta, aunque no se cancelan clases, sólo se suspenden actividades al aire libre, a pesar de que estos días se han realizado los festivales y posadas decembrinas en los patios de los planteles, ya que la mayoría de escuelas públicas no cuentan con auditorio cerrado.

Ruíz Mejía comentó: "Se debe concientizar mucho más en la población el riesgo que representa una contingencia ambiental y tomar más acciones de cuidado, como no hacer actividades al aire libre".

También mencionó que la contingencia, por el tema de bajas temperaturas, se mantendrá y se debe estar alertar a no pasar a la fase 2, que implica acciones más radicales e invitó a utilizar la red @AireySaludAMG, para que en tiempo real se informe de la calidad del aire.

La Secretaría reconoció que ayudará el periodo vacacional del nivel educativo, sin embargo, este fin de semana esperan saturación en centros comerciales por las compras navideñas, así como las malas costumbres de las quemadas y fogatas el 24 y 25 de diciembre.

ECOLOGÍA REPORTAN CONTINGENCIA AMBIENTAL EN TRES MUNICIPIOS

Zona Sur de la metrópoli sufre crisis atmosférica



AFECCIONES. Debido a las bajas temperaturas, se teme que este tipo de contingencias se incrementen en próximos días.

Colonias de Guadalajara como Miravalle también enfrentan problemas

Autoridades realizan acciones para reducir los contaminantes

Los municipios de Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto son los principales implicados en la contingencia fase 1 ambiental, mientras que en Guadalajara se registra una precontingencia, informó la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía.

"Ya tenemos más de 24 horas con esta contingencia ambiental fase 1 y ya va-

mos a estar cumpliendo 48 horas con la precontingencia; nosotros desplegamos toda una serie de avisos a todos los involucrados en bajar la contingencia ambiental".

Indicó algunas de las acciones inmediatas que los municipios e instancias competentes deben de implementar: por parte de los municipios, una de estas indicaciones es interrumpir el bacheo y pavimentación, mientras que las secretarías de Salud, Educación y Movilidad hicieron un operativo de comunicación para alertar a la población. En el caso de las escuelas que estén dentro de los polígonos más afectados por la contingencia ambiental, se informó que los niños no pueden salir al recreo.

"Vamos a mantener la con-

tingencia, estamos previendo por el tema de las bajas temperaturas aumenta, aquí lo que tenemos que estar muy alerta es el paso a la fase 2, que entonces ya implicaría acciones más radicales con todos; entonces, prevenir, estamos en contingencia fase 1".

Si se realizan las acciones preventivas en tiempo y forma, además de que la población coopere con traer su automóvil afinado y no contribuir a que haya más contaminación, la contingencia fase 1 podría quitarse en el lapso de 48 horas.

Entre las recomendaciones de la Semadet para la temporada actual están que la gente evite utilizar pirotecnia, no realice quemas y utilice el vehículo lo menos que se pueda.



Magdalena Ruiz Mejía, titular de Semadet.



La segunda edición del Festival Sucede, contará con un mayor presupuesto

AYUNTAMIENTOS

Con reservas, avalan regidores presupuesto 2017 para GDL

RB

■ El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó por unanimidad (pero con reservas de los priistas), el proyecto del Presupuesto de Egresos de 2017 que asciende a 7 mil 801 millones de pesos, en el cual, destacan los recursos asignados para infraestructura social, rehabilitación de calles, mercados municipales, para el fortalecimiento de infraestructura y la segunda edición del Festival Sucede de Guadalajara.

En general, sobre el Presupuesto, la regidora Ángeles Arredondo, manifestó el "voto de confianza" de su fracción, y dijo estar a favor de la obra pública y de la correcta aplicación de recursos de programas sociales, "nos sumamos a los esfuerzos a favor de nuestra ciudad, de la gente".

ALUMBRADO PÚBLICO

Otro de los dictámenes al que dieron luz verde, fue el de la concesión pública nacional de alumbrado público a la firma Construlita Lighting International en consorcio con Lux Systems, que tendrá una erogación anual de alrededor de 213 mdp, que se obtendrán, de acuerdo con la síndica, de los ahorros en energía eléctrica (85 mdp), del costo de operación de la dirección de alumbrado (90 mdp), de obra pública de alumbrado (15 mdp), gastos del municipio (5 mdp) y por la devolución del IVA (12 mdp).

La concesión aprobada incluye además, la sustitución de más de 40 mil luminarias y el mantenimiento y conservación de toda la infraestructura instalada en la ciudad.

ESPECIAL



■ Propuesta arquitectónica del proyecto Puerta Guadalajara que se presentó en 2009 y quedó sin avances.

Se comprometen a realizar obras por 688 millones de pesos

Reanuda GDL pacto con Iconia

Operadora Hotelera Salamanca acuerda dar infraestructura para la Ciudad

MARTÍN AGUIÑO

Luego de ocho años de haber donado un terreno de 136 mil metros cuadrados para el desarrollo inmobiliario Puerta Guadalajara, Iconia, el Ayuntamiento tapatío podrá ver beneficios.

El Municipio firmó un convenio con la empresa responsable de Iconia - Operadora Turística Salamanca-, para que destrabe el proyecto y además, pague al Ayuntamiento 688 millones de pesos en obras.

Desde el 2008 el terreno ubicado entre Periférico Norte y Calzada Independencia fue entregado por la Administración municipal para que la firma Mecano América ejecutara el desarrollo inmobiliario que se conformaría por 28 torres de 64 pisos, pero ésta terminó traspasando el bien a la empresa que ahora lo ostenta, quien a su

Quiere Guadalajara gastar 7.8 mil millones de pesos

MARTÍN AGUIÑO

El próximo año el Ayuntamiento de Guadalajara pretende gastar 7 mil 801 millones de pesos, un 19 por ciento más en comparación con el presupuesto asignado en 2016 que ascendió a 6 mil 549 millones.

Ayer el Cabildo tapatío aprobó el proyecto de presupuesto de egresos con esa cifra, donde se incluyen 3 mil

899.5 millones que serían destinados al pago de nómina del Municipio.

En obra pública, acciones de fomento, gastos en estudios de preinversión y preparación de proyectos, la erogación que se prevé es de 593.3 millones; mientras que para cubrir deuda pública serían 329.2 millones.

“La idea es continuar con el programa de pavimenta-

ción”, mencionó el tesorero de Guadalajara, Juan Partida, cuando se le cuestionó sobre las prioridades del Municipio para el próximo año.

El Cabildo también aprobó que el Ayuntamiento concesione el alumbrado público a Construlita Lighting International en consorcio con Lux Systems, lo que representará una erogación de 213 millones de pesos.

vez atoró el proyecto.

Luego de una serie de negociaciones, de acuerdo con la síndica de Guadalajara, Anna Bárbara Casillas García, se logró convenir con Operadora Hotelera solventar el compromiso adquirido entre ambas partes, es decir, continuar con el desarrollo inmobiliario y cumplir con el financiamiento de obras al Municipio.

“Firmamos la semana pasada (un convenio) ante notario público, se firma con Operadora Hotelera Salamanca

para ejecutar el proyecto de los 688 millones. En un mes cuando mucho ya veremos las primeras acciones de inicio de obra pública, creo que vamos a empezar con el parque natural Huentitán”, comentó la funcionaria.

Explicó que para avalar el pago en obras al Municipio, la empresa responsable puso como garantía un predio de 3 mil 894 hectáreas ubicado en Baja California Norte, con valor de mil 154.6 millones.

“Si la empresa no cumple y no hace las acciones de los

688 millones (en obras), nosotros podríamos iniciar las acciones para adjudicarnos ese terreno en cumplimiento de lo que ellos no pudieron hacer”, apuntó Casillas García.

Mencionó que aún no se definen todas las obras que estaría realizando Operadora Hotelera a favor del Municipio, sin embargo, se pusieron toques de tiempo en la ejecución de estas, lo que significa que algunas se deberán concretar en 18 meses, otras en 24 y unas más en 30.

OPERADOR HOTELERO PODRÁ COMENZAR SUS OBRAS EN UN MES

Que ahora sí: proyecto Iconia iniciará en 2017

El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la ratificación del proyecto que pretende dar vida al Plan Maestro Huentitán

Victor Hugo Gomez/Guadalajara

En un plazo aproximado de un mes podrán iniciar las primeras obras derivadas del llamado proyecto Iconia, el cual permite la creación de un desarrollo al norte de la ciudad, condicionada a la creación de proyectos públicos para la misma área, y que fue ratificado por el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, ocho años después de que se tratara el tema por primera ocasión en dicho recinto.

La primera obra en iniciar correspondería al Parque Natural Huentitán y, posteriormente, algunos otros como una vialidad troncal, un centro deportivo de alto rendimiento, el Parque Puerta de la Barranca y otros como repavimentación de vialidades, creación de un malecón, sistemas de puntos limpios y cruces seguros entre otros que forman parte del Plan Maestro Huentitán.



El proyecto estará en las inmediaciones de la Calzada y Periférico Norte

"Firmamos el convenio ante notario hace una semana, lo que hace el cabildo es ratificar esa firma de convenio", explicó la síndico municipal, Bárbara Casillas, quien agregó que para que la ratificación entre en vigor aún restan algu-

nos temas administrativos que cumplir por parte del municipio y los inversionistas.

El plan contempla una inversión de 648 millones de pesos en los proyectos mencionados los que se ubicarán en las inmediacio-

CLAVES ●●● Iconia, desde 2008

El 19 de junio de 2008, mediante Decreto Municipal 54/17/08, se aprobó el desarrollo del proyecto urbanístico "Puerta Guadalajara"

El 2 de octubre de 2008, mediante Decreto Municipal 062/10/08, fue aprobado el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, Subdistrito Urbano 4 "Huentitán el Alto", Distrito Urbano 3 "Huentitán"

El 10 de noviembre de 2008, el Municipio celebró el Convenio Marco de Asociación conforme al cual se llevaría a cabo la ejecución del proyecto urbanístico denominado Puerta Guadalajara, con la Sociedad Mercantil denominada Puerta de Guadalajara, Sociedad Anónima de Capital Variable, y firmaron el contrato de Fideicomiso Irrevocable número 7198

El 22 de febrero de 2012, el desarrollador original, el fiduciario, celebraron un contrato de cesión de derechos fideicomisarios, mediante el cual el desarrollador original transfirió y cedió irrevocablemente todo cuanto de hecho y por derecho le correspondía a Operador Hotelero Salamanca (OHS)

En sesión ordinaria del 16 de agosto de 2016, mediante Decreto Municipal número D 33/14/16, fue aprobada la suscripción de los Convenios Modificatorios al Convenio Marco y al Contrato de Fideicomiso, con los cuales se realizarían los cambios a ciertos puntos convenidos en el Convenio Marco y Fideicomiso

El 25 de octubre de 2016, el pleno del Ayuntamiento autorizó ampliar el plazo señalado en el decreto D 33/14/16, para la suscripción de los convenios modificatorios, por 30 treinta días hábiles más, siendo notificada OHS de la ampliación del plazo el día 10 diez de noviembre de 2016

nes de Calzada Independencia y Periférico Norte, y los principales beneficiados serían habitantes de las colonias Dr. Atl, Lomas del Paraíso, Huentitán el Alto y el Bajo, donde residen poco más de 83 mil tapatíos, y las obras deberán

ser entregadas en plazos que van desde los 18 hasta 36 meses.

El convenio fue aprobado con una garantía hipotecaria que el municipio podría hacer válida en caso de incumplimiento por parte de la empresa M

Reviven ICONIA tras disputa

RICARDO BALDERAS

La síndica del Ayuntamiento de Guadalajara, Ana Bárbara Casillas, dio a conocer que el municipio posee un nuevo contrato para efectuar los trabajos en ICONIA, también conocida como Puerta Guadalajara, y tras más de ocho años de discusiones entre los diferentes partidos políticos y los inversionistas, los ediles ya firmaron un proyecto que contempla una inyección presupuestal de 688 millones de pesos.

Las empresas en cuestión fueron propuestas en el 2013 por el ahora comisario tapatío, Salvador Curo Cabrera, quien planteó a la administración del priista Ramiro Hernández, la consideración de proyectar un nuevo programa frente a Puerta Guadalajara, sin embargo, el entonces edil, no tuvo éxito, hasta ahora.

Lo que hace el cabildo es ratificar esa firma del convenio, se firma con Operadora Hotelera Salamanca S.A. de CV, para ejecutar el proyecto de los 688 millones (...) por otra parte, California Resorts S.A de CV son los que entregan la garantía hipotecaria, por eso aparecen como nuevos avales, porque a nombre de ellos es que está la ga-



TIEMPO. Los trabajos tendrán un plazo de 18 meses, sin embargo, algunos requerirán más tiempo

DATO

El complejo contempla la edificación de 18 torres con mil 872 departamentos, un centro comercial, hotel y oficinas corporativas, así como un área pública con un museo, centro de exposiciones, parque lineal y foros al aire libre.

rantía", señaló Bárbara Casillas. Sobre los pasos a seguir, la síndica comentó que aún no se estipula cuáles serán en concreto las actividades, pero adelantó que comenzarán con el Parque Natural Huentitán. Sobre la garantía hipotecaria, queda sin explicación por parte del Ayuntamiento si la empresa Mecano, encargada del proyecto original, tuvo

Los ediles tapatíos firmaron un proyecto que contempla una inyección presupuestal de 688 millones de pesos para el también llamado Puerta Guadalajara

alguna sanción, y explicó que era por ese motivo, que con la ratificación firmada, se había buscado un aval que se responsabilizara de cumplir con los acuerdos municipales.

Por último, comentó que los trabajos quedarán a un plazo de 18 meses, sin embargo, algunos proyectos requerirán de más tiempo, por lo que blindaron el finiquito a través de avales del terreno.

"El predio tiene un valor de mil 157 255 mdp, que es un equivalente de 61 millones de dólares, y en contra posición, el contrato del Ayuntamiento por 680 millones (...) Son diferentes plazos, algunos tienen 18 meses y algunos se van a 6 meses más después de los 24 meses, en algunos casos sobrepasará la administración", finalizó.



>> CELSO del Ángel Montiel.

Adiós a la gratuidad del Seguro Popular

■ Se acabaron los servicios gratis a partir de enero 2017

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Desde el inicio del 2016 los gobiernos de Guadalajara y Zapopan anunciaron que se verían suspendidos los servicios gratuitos a afiliados al Seguro Popular que recibieran atención en sus unidades médicas, debido a la falta de convenio, estimando que sería a lo largo del año cuando se regularizarán las atenciones sin costo, pero los procedimientos se retrasaron y no se logrará el objetivo de iniciar 2017 con servicio gratuito, aceptó el titular del Seguro Popular en Jalisco, Celso del Ángel Montiel.

Dijo que estiman a partir de enero contar con la notificación nacional respecto a las evaluaciones hechas recientemente en los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara y Zapopan y una vez recibida la notificación en Jalisco deberán firmar convenio con las instituciones.

Recordó que a nivel nacional hubo recorte presupuestal que podría impactar en los estados, aunque todavía no notifican cuánto recurso otorgarán a la entidad, donde suman tres millones 960 mil afiliados al Seguro Popular.

El titular del Seguro Popular informó además que hace cerca de 20 días recibieron recursos federales que se destinaron a pagar quincenas y pendientes de fin de año, como aguinaldo y bono para los empleados, proporcional al sueldo y la antigüedad de cada uno de ellos, indicando que el Seguro Popular tiene un presupuesto anual de tres mil 200 millones de pesos, de los que 40% se destinan a la nómina de arriba de cinco mil trabajadores, la mayoría de ellos personal médico.

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Otra vez lo mismo

Quienes no tienen el arrojo de luchar por ella, no merecen la libertad. Sin embargo, es muy lamentable que la independencia, la dignidad y el decoro del Poder Judicial de Jalisco descansen en el ánimo de personas que, mayoritariamente, carecen del impulso de un corazón y un espíritu bien templados.

Los asuntos de la administración de justicia son tan trascendentes para la sociedad, que sería una temeridad dejarlos sólo en manos de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, en manos de algunos personajes cuya vocación de siervos, ante los poderes temporales, les conduce de forma dúctil y natural a someterse a los caprichos de los poderosos.

Fueron 23 votos, contra 10 en oposición, los que ayer encumbraron una vez más en la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), a través de interpósita persona, a una presencia ominosa que ha atentado contra la independencia del Poder Judicial, del que tiene el control de facto.

Cuatro años fue ninguneado el Poder Judicial de Jalisco (2012-2016) por el Magistrado **Luis Carlos Vega Pámanes** -de triste memoria y delicados antecedentes criminales-, quien llegó a la presidencia con

el respaldo del Magistrado **Jorge Leonel Sandoval Figueroa**, quien a su vez fue apuntalado por su hijo, el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**. Ayer se repitió la historia, con un nuevo actor de reparto: el Magistrado **Ricardo Suro Esteves**.

Hubo quienes salvaron el decoro. Aunque el voto fue secreto, extraoficialmente fue posible saber que sufragaron en contra de la imposición de Suro Estévez los Magistrados **Javier Humberto Orendáin Camacho**, **María Eugenia Villalobos Ruvalcaba**, **Lucía Padilla Hernández**, **Luis Enrique Villanueva Gómez**, **Jorge Mario Rojas Guardado**, **Celso Rodríguez González**, **Manuel Higinio Ramiro Ramos**, **Juan José Rodríguez López**, **Héctor Delfino León Garibaldi** y **Antonio Flores Allende**.

Por dos años más -cuando menos- el Poder Judicial de Jalisco seguirá atado a los caprichos de la familia en el poder.

Bien podría grabarse con fuego, en el frontispicio del Palacio de Justicia de Jalisco, la frase dolorosa y desesperanzada que Dante imagina, en la Divina Comedia, inscrita en el portal de ingreso al Infierno: "¡Oh vosotros, los que entráis, abandonad toda esperanza!".

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Poder Judicial: No aprendieron la lección

Algunas voces en el Poder Judicial me hicieron creer que tras el escándalo desatado por su ex presidente y compañero Luis Carlos Vega Pámanes habían aprendido la lección. Pero finalmente fueron voces minoritarias y la mayoría de los magistrados decidieron acatar la línea sin respingo alguno y eligieron a Ricardo Suro Esteves como su nuevo presidente.

Semanas atrás en este espacio referí que un grupo de magistrados impulsaba a la presidencia a cualquiera de las cuatro magistradas, pero particularmente confiaban en dos para obtenerla: Lucía Padilla Hernández y Arcelia García Cásares, con el propósito de limpiar en lo posible la pésima imagen que persigue a este poder.

En la semana reiteré que García Cásares se perfilaba para ocupar la presidencia, luego de que Lucía Padilla fue retirada de la lista de contendientes, que Ricardo Suro había sido descartado definitivamente ante las resistencias en su contra y que quien podría aparecer como otro aspirante más era el magistrado Carlos Raúl Acosto Cordero, cuyo nombre fue integrado a la lista de candidatos.

Ayer finalmente pronostiqué que si no había sorpresa alguna, Arcelia García estaría siendo electa como la primera mujer al frente del Poder Judicial, aunque en el transcurso de la tarde-noche, en mi cuenta de Twitter referí que un nuevo nombre había aparecido en la lista de aspirantes: el del magistrado Javier Humberto Orendáin Camacho.

Pero finalmente ni en el grupo que inicialmente buscó que una mujer presidiera el Poder Judicial hubo unidad y las cosas cambiaron para regresar al estado inicial: la candidatura oficial de Suro Esteves.

Al interior del grupo de magistrados que promovieron que una mujer fuera la presidente algo sucedió, porque en el mismo apareció otro aspirante: Javier Humberto Orendáin Camacho, lo que obligó a que ambos, García Cásares y Orendáin Camacho se sometieron a una votación interna el lunes pasado en el que quedaron empatados: ocho votos cada uno.

Entonces se programó para el miércoles, anteayer, una nueva votación para que surgiera de ese grupo el adversario de Suro Esteves, a quien aún consideraba el adversario a vencer pese a que otras voces hablaban de que ya lo habían sacado de la contienda y que resultó falso.

El miércoles este grupo se reunió a comer, pero al parecer ya no se realizó la segunda ronda de votación, Arcelia García fue relegada –lo que dicen que molestó mucho a las cuatro magistradas– y se decidió que el contendiente de Suro fuera Javier Orendáin.

Si en este grupo se mantuvieron el miércoles los 16 magistrados que participaron en la primera votación, entonces seis de ellos terminaron votando ayer a favor de Ricardo Suro y no por Orendáin Camacho. ¿Acaso habrán sido las cuatro magistradas y dos magistrados más? Es mera especulación, porque no hay manera de saberlo.

Lo que sí concluimos es que éste grupo, al no tener un candidato único confirmado, nunca pudo operar para sumar los votos necesarios que les dieran la mayoría con la mitad más uno de los magistrados.

Enfrente, al parecer, nunca se descartó a Suro Esteves como candidato, del que el 22 de noviembre escribí aquí en este espacio lo siguiente: “Ricardo Suro (...) es hasta el momento el más firme prospecto para convertirse en el próximo presidente del Poder Judicial.

“Lo que es cierto y para nadie es desconocido, es que Ricardo Suro –como es tradicional– cuenta con el aval, el visto bueno y el impulso del gobernador Sandoval Díaz para ocupar la silla principal del Poder Judicial en Jalisco...”.

Cuando surgió con fuerza la posibilidad de que una mujer fuera la que presidiera el Poder Judicial, fue que creí que los magistrados habían aprendido la lección. Pero no. Sólo resta esperar que con hechos durante su presidencia, Ricardo Suro Esteves demuestre que él sí.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



Así se hubiera definido el mejor proceso para elegir al Auditor, el factor más crítico era dar un paso a favor de la rendición de cuentas. No se dio.

Defender la opacidad con uñas y dientes

Más lamentables que el fallido proceso para elegir Auditor son las explicaciones que al respecto brinda la clase política de Jalisco, para buscar justificar lo que no tiene justificación alguna, y que sólo se entiende bajo la lógica de la complicidad y el acuerdo en lo oscuro.

Tanto el Gobernador de Jalisco como el Alcalde tapatío manifestaron su respeto a una decisión que compete al ámbito legislativo. Ambos afirmaron que hubiera sido deseable el acuerdo para tener Auditor, pero reiteraron su distancia en torno a este proceso.

Suena muy bien el discurso de la división de poderes, pero sabemos que en la práctica no se mueve ningún voto en el Congreso en los grupos parlamentarios tanto del PRI como de MC sin la venia de los jefes máximos de dichos grupos, que por su puesto no despachan en el Congreso del Estado.

Cuando conviene a los intereses de los diputados o a los de los grupos políticos que ellos representan, los acuerdos prosperan en el Congreso a pesar de las rivalidades y las diferencias. Recordemos como se pusieron de acuerdo el gobierno de Jalisco y MC en torno a la Agencia Metropolitana de Seguridad, luego de una intensa guerra verbal sobre este tema.

Obedece a la lógica de una cosa por otra. A los pocos días de

que Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro se fumarán la pipa de la paz en torno a la referida Agencia Metropolitana de Seguridad, la fracción naranja y los tricolores respaldaron conjuntamente la iniciativa para mejorar la calidad del aire en Jalisco que implica un nuevo modelo de verificación vehicular, que si bien parece que tendrá un impacto positivo para el cuidado del medio ambiente, podría tener un costo político electoral por la molestia que generará el pago de hologramas y multas por no verificar.

Pero hubo acuerdo, como parece que lo habrá para la aprobación del presupuesto del año 2017, a pesar de algunos jaloneos y desacuerdos que a final de cuentas serán solventados. Lo anterior significa que la clase política que nos gobierna sí se puede poder de acuerdo, y en este caso se pactó el desacuerdo para evitar dar un paso decisivo en materia de rendición de cuentas.

El diputado Hugo Ruíz Esparza, presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso, me comentó en una entrevista en Zona Tres que se tendría que pensar en flexibilizar el proceso para elegir al Auditor, para que más allá de un examen de conocimientos se pudieran valorar perfiles y trayectorias de personas con amplia experiencia en la materia.

Desde luego el proceso es per-

fectible, y seguramente había otros candidatos con amplia trayectoria en la materia que no quisieron someterse a un examen de conocimientos por diversas razones, no obstante tenían todas las competencias para cumplir con esta función, pero a final de cuentas se acordó un mecanismo en el Congreso que contó con el aval de representantes de la sociedad, quienes exhortaron a los diputados a elegir Auditor entre las personas que cumplieron con la mínima calificación para ser elegibles, para enviar un mensaje de certidumbre e institucionalidad, al margen de intereses políticos.

Pero lo anterior era mucho pedir a nuestros diputados. Así se hubiera definido el mejor procedimiento del mundo para elegir al Auditor, el factor más crítico era la voluntad política para dar un paso de fondo a favor de la rendición de cuentas, que hasta ahora ha sido una simulación.

Aunque cambien los rostros de los diputados prevalece un mismo sistema político que opera a espaldas de la sociedad, y cuyos miembros, a pesar de sus diferencias, cierran filas y pactan para garantizar impunidad. Son como primos hermanos que a pesar de sus pleitos de familia saquen las uñas para defenderse unos a otros cuando se sienten amenazados. La ropa sucia se lava en casa, sin ninguna clase de auditoría externa.

Diego Petersén Farah

(diego.petersen@informador.com.ve)



EN TRES PATADAS

Mariguana, primer paso

Si hacer mucho ruido, el Senado dio un primer paso, si se quiere pequeño, pero significativo, para la despenalización de la mariguana. La autorización del uso médico de la cannabis irá bajando la presión y la persecución a los consumidores. Falta, por supuesto, que lo autorice la Cámara de Diputados, pero si no hay sorpresas o cambios drásticos en la agenda de los partidos, esto sucederá en las próximas semanas.

El problema del esquema punitivo que hemos implementado con la mariguana desde hace casi 90 años es que victimiza principalmente a los consumidores, no a los traficantes, mucho menos a los lavadores de dine-

ro. Y ni siquiera a todos los consumidores, sino de manera muy marcada a un grupo social. Ahora si que, como dijo el clásico, en este mundo hay que distinguir entre narcos bien y narcos malos; claramente también las policías y el sistema judicial distingue entre consumidores bien, a quienes no toca jamás, y consumidores de bajos ingresos y educación con quienes se ensaña y a quienes usa para justificar la falta de resultados de la "guerra al narco".

De acuerdo con un estudio del Instituto Belisario Domínguez del propio Senado de la República la mitad de las personas procesadas en el país entre 2009 y 2011, el momento culmen de la "guerra", fueron por delitos contra la salud, y nueve de cada 10 de ellas recibieron formal prisión, esto es siguieron su proceso judicial desde una cárcel. Cuesta trabajo pensar que la mitad de los delitos cometidos en el país fueron "contra la salud" cuando las cifras de otros delitos son impresionantes. En realidad lo que había, y hay, es un obsesión del Estado contra las drogas, que favorece que las instituciones se olviden de perseguir delitos como el robo, la extorsión, el fraude, etcétera.

Lo que muestra el estudio es la gran hipocresía del Estado en la famosa lucha contra las drogas

Cuando vemos el perfil de los detenidos los datos son terribles. Un análisis solo de los datos de 2012 muestra que más de la mitad de los 19 mil ingresados a las penales por delitos contra la salud tenían menos de 30 años. Una tercera parte de ellos no terminó la primaria y ocho de cada 10 no ingresaron a bachillerato, es decir, tiene estudios de secundaria o menos. Nueve de cada 10 tenía trabajo, principalmente como obreros, artesanos o campesinos.

Lo que muestra el estudio es la gran hipocresía del Estado en la famosa lucha contra las drogas. Los perseguidos son consumidores jóvenes, pobres y de escasa educación. Los políticos y empresarios que se benefician directa o indirectamente del negocio de las drogas permanecen intocados. Los policías, militares y jueces corruptos que reciben dinero del crimen organizado, también.

La trascendencia de la decisión del Senado no es solo que se permita el uso médico de la mariguana, sino que se da un primer paso para cambiar el absurdo paradigma de combate a las drogas en este país.

Cuando los gobernantes no actúan con responsabilidad, ceden el poder a demagogos y al crimen organizado.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Rebasados

Forno parte de ese extraño grupo de ciudadanos que mucha gente, dadas las condiciones políticas actuales, considera ingenuos. Participo en acciones de la sociedad civil organizada, cuyas propuestas buscan lograr mejoras en la forma de gobierno. Considero que, para hacerlas realidad, es necesario trabajar en conjunto con los gobernantes en turno. Confío en que es la única manera de remontar la corrupción e impunidad que nos ahoga.

El pasado 23 de septiembre publiqué en estas páginas mi artículo "El Auditor y Auditoría que necesitamos", con motivo del panel del mismo nombre, organizado por la LXI Legislatura estatal, la UdeG, el ITESO, Coparmex Jalisco, Extra, el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos y el colectivo de organizaciones sociales Tómalala y Congreso Ciudadano, donde se definieron las acciones necesarias para evitar que el nuevo Auditor -entonces, a dos meses de ser nombrado-, repita el cuestionadísimo trabajo de los últi-

mos diez años del actual Auditor estatal, Alonso Godoy.

En mi escrito pregunté: "¿Vale la pena reunirse, exponer argumentos y dialogar con los legisladores, representantes no de los ciudadanos sino de los intereses de los partidos políticos, como lo han demostrado cada vez que piden la opinión de académicos y de la sociedad civil organizada, y acaban haciendo lo que les conviene a sus jefes?". Antes de pasar a lo que respondió a mi pregunta, le cuento mi experiencia como observadora ciudadana del fallido proceso de elección del nuevo Auditor, llevado a cabo en estas últimas dos semanas.

Coparmex Jalisco me invitó a ser su representante en dicho proceso. Estuve presente en la elaboración del examen de cien preguntas que se hizo a los 31 aspirantes al puesto, en su aplicación, en la entrevista que los diputados hicieron a los diez que lo solicitaron y en la sesión de la Comisión de Vigilancia que aprobó el dictamen de los tres candidatos finalistas, para pasar a la elec-

ción en el pleno del Congreso. Tanto el examen como su aplicación se realizaron sin problema. Las revisiones pedidas fueron resueltas o están en curso. En cambio, la entrevista fue vergonzosa: de los 39 diputados, asistieron ocho y sólo tres de ellos permanecieron toda la sesión y estuvieron atentos; las preguntas fueron escasas, y pocas con intención de indagar en la personalidad y proyecto de trabajo.

Así, ¿cómo se atrevieron a descartar a uno u otro candidato finalista y a votar a favor o en contra de ellos? La única razón es que no tenían intención alguna de elegir Auditor, sino de dejar de forma interina en el puesto a una incondicional del actual, mientras ven cómo arreglar las cuentas, o qué hacer ante la vigilancia determinada y perseverante de una ciudadanía dispuesta a no permitir más abusos. La percepción que nos queda es de una clase política rebasada por esta presión. Salvo contadas y valiosas excepciones, no saben cómo cambiar o no quieren hacerlo.

Los partidos son indispensables para un sistema democrático, que con todo y sus defectos es el menos peor de los sistemas de gobierno. Pero como apunta el académico del ITESO Alberto Bayardo, los partidos no tienen el monopolio de la participación en lo público y a veces sus miembros no tienen los conocimientos o la perspectiva requeridas para tomar una buena decisión. Por eso los grupos ciudadanos tienen el legítimo derecho de intervenir en los asuntos públicos, para aportar al proceso, sean conocimientos o puntos de vista que complementen la perspectiva de las autoridades. De lo que se trata es de sumar recursos, con el fin de garantizar el bien común.

Mientras no escuchen las exigencias ciudadanas, las organizaciones de la sociedad civil crecerán en número y organización, y qué bueno; es la forma de hacer cambios por la vía pacífica. De otra manera, el poder lo toman demagogos o el crimen organizado.

"Sí, es necesario continuar con propuestas válidas, diálogo y vigilancia, porque el mayor estímulo de la corrupción e impunidad es la apatía y el miedo de los ciudadanos apartidistas. La perseverancia es el mejor camino hacia un objetivo común de bienestar social." Así respondí mi pregunta sobre si vale la pena trabajar desde la sociedad civil en conjunto con los gobernantes, para remontar vicios y problemas. Así lo creo hoy, a pesar de la decepción.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaimbarrera@milenio.com
twitter: @jibarrera4



¿Logrará Ricardo Suro la limpia?

Tras ser electo ayer presidente del Poder Judicial, puesto que asumirá a partir del próximo 1 de enero de 2017, platicué ayer con el magistrado Ricardo Suro Esteves en MILENIO RADIO y aceptó haberse sacado la rifa del tigre por llegar en la peor crisis de ese poder en Jalisco. Ricardo, quien se encontró en secundaria, preparatoria y facultad al actual gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, encontrará un Poder Judicial en la mayor crisis de credibilidad de su historia, que se vio agudizada por la abrupta salida de su titular Luis Carlos Vega Pámanes, cuyos antecedentes penales todos callaron, y que dejó en evidencia el esquema de complicidades en el que operan en detrimento de la administración y servicios de justicia a los jaliscienses. Asume también luego de que en el último año han sido constantes los señalamientos de la Fiscalía General del Estado de actuaciones corruptas de magistrados por la liberación de peligrosos delincuentes ya sentenciados. Y para cerrar el cuadro de descomposición, lo encuentra en una crisis financiera que degeneró esta semana en un paro de labores. Así, el objetivo número uno de Suro deberá ser limpiar al Poder Judicial. La pregunta es si podrá romper con la trama corrupta que tiene atrapados a jueces, consejeros y magistrados, muchos de los cuales seguramente le dieron sus votos

para ganar en la elección de ayer. Por ello el joven magistrado deberá dar señales pronto hacia dentro y hacia fuera para convencer que su llegada no es para que todo siga igual. Hacia fuera bien le vendría aceptar la propuesta que lanzaron en noviembre las cúpulas empresariales de instalar un consejo técnico y un observatorio ciudadano del Poder Judicial que ayude en su indispensable y urgente reestructuración. También hacia afuera, un aspecto clave para debilitar o fortalecer su gestión será la relación con los Poderes Legislativo y Ejecutivo, en especial con este último para borrar las sospechas de sumisión por la presunta cercanía con su titular y su padre el magistrado Leonel Sandoval. La exigencia de un mayor presupuesto para darle mayor independencia al Poder Judicial podría ser un primer paso. Hacia dentro, Suro deberá tener la habilidad para, sin colapsar su funcionamiento, empiece a revisar y corregir con mano firme nombramientos de magistrados y jueces indebidos, así como atender las quejas de corrupción y malas prácticas. Habrá que analizar también el papel de los tres sindicatos del Judicial y repensar el papel del Consejo de la Judicatura, en este momento sin pies ni cabeza por la intempestiva salida de Vega y la llegada de tres nuevos consejeros. El nuevo presidente bien haría en buscar nuevos aliados internos, esos buenos abogados y funcionarios que pese a tener la experiencia y credenciales suficientes han estado marginados por años por no hacerle el juego a los encumbrados por dedazo y desplazados por el nepotismo rampante que reina en el Judicial. Estas señales serán determinantes para que el nuevo titular del STJ obtenga el apoyo de la sociedad civil, indispensable para que pueda vencer las resistencias de los poderes fácticos y delincuenciales que controlan jueces y magistrados. Sólo así se podrá rescatar al Poder Judicial. Suerte Ricardo. M



EN TÉRMINOS FUTBOLEROS, el Poder Judicial cambió de director técnico, pero mantiene el mismo cuadro y su correlación de fuerzas.

CON LA ELECCIÓN de **Ricardo Suro** el día de ayer, vuelven a ganar los Sandoval, **Aristóteles** y **Leonel**, Gobernador y Magistrado, así como el ala de Magistrados colocados por el PAN, que de última hora negociaron el apoyo a favor del presidente electo.

PIERDEN LOS ACTORES de Movimiento Ciudadano que, desde fuera del Poder Judicial, intentaron formar un bloque opositor para terminar con la hegemonía de los Sandoval.

EL LICENCIADO **Raúl Padilla** mantiene su coto... ups, perdón, las posiciones ganadas con anterioridad en el Tribunal, y se ve en chino que se las puedan arrebatar por el solo cambio de cabeza en el Poder Judicial.

...

EL PRETEXTO FUE que 'actuó apegado a la legalidad'.

CON ESE ARGUMENTO, el PAN quiso desechar la propuesta de juicio político contra **Alberto Barba**, el cuestionado Magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), que se presentó ayer ante la Comisión de Responsabilidades del Congreso.

EL PLAN NO CUAJÓ, y fue el diputado emecista **Ramón 'Mochilas' Guerrero** quien presionó para que se investigue al Magistrado por la probable red de corrupción, abuso de autoridad, y delitos contra el desarrollo urbano.

TOCÓ A LA PANISTA **Pilar Pérez Chavira** revivir a 'El Mochilas' y a su compañero **Augusto Valencia**, diciendo que no había necesidad de llegar a esos extremos.

Y ESO QUE en esta legislatura, los diputados del PAN pregonan su lucha contra la corrupción.

CON LO VISTO ayer, queda claro que todo queda en dichos, mientras defienden a capa y a espada al Magistrado Barba.

...

LA LIBRARON el Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, y el Delegado de la SCT, **Salvador Fernández Ayala**.

POR MÁS DE DOS horas, los vecinos de Rancho Contento y de fraccionamientos vecinos se inconformaron ante ellos por el cierre del ingreso a los fraccionamientos, y discutieron qué hacer con el tope ubicado a un lado del ingreso a Rancho.

ALCALDE Y DELEGADO escucharon atentos a los vecinos de uno y otro lado de la carretera a Nogales, y lograron eludir el origen del conflicto: la falta de dinero para terminar el Nudo frente al Technology Park, que ya suma un año de atraso.

EL NUDO EMPEZÓ a construirse en Agosto del 2015, y ayer la SCT avisó que gestionará recursos para, si se los dan, terminarlo el próximo año.

ANTE EL CONGESTIONADO 'nudo' de quejas, los funcionarios lograron hacerse patos con el 'retorno' de respuestas reales y concretas al conflicto.

...

DEFENSORES DE la vida animal lamentan, una vez más, que la autoridad ambiental no llegue cuando más se le necesita.

ESPECIALISTAS DE SEMARNAT no alcanzaron a evitar la muerte de un jaguar en Tlajomulco que atacó a policías, pero sobre todo, los vecinos insisten que no se han hecho las inspecciones necesarias para detectar casas donde tienen como mascotas a animales de la vida silvestre.

INCLUSO, ACUSAN QUE en el municipio hay quienes tienen lobos en cautiverio, que cruzan con perros y luego venden sus crías como 'verdaderos guardianes' de los hogares.

UNA VEZ MÁS, la Semarnat quedó rebasada.

LA TREMENDA CORTE

::Cuesta arriba

Como ya se esperaba, no hubo novedad en torno al nombramiento del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia que recayó en la figura de Ricardo Suro, personaje identificado con el gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval, quien lo conoce y apoya desde los años en que ambos eran estudiantes de Derecho. Ahora va cuesta arriba el recién estrenado titular del Poder Judicial ante el desprestigio que éste enfrenta y ya veremos si ahora sí pinta su raya y empieza a verse una verdadera autonomía de los magistrados a la hora de tomar decisiones, como la de ayer en la que para nadie es ajeno que es una posición que el Partido Revolucionario Institucional pretendía conservar. Promesas de altos vuelos hizo Suro, como la abrir al escrutinio público al Poder Judicial mediante un observatorio ciudadano y combatir de fondo la corrupción, donde se rumora que hay quienes bailan al son del dinero.

::Tregua

Todo parece indicar que el espíritu navideño se apoderó de los políticos en esta segunda quincena de diciembre, pues aunque la aprobación de presupuestos, la designación del magistrado presidente del Poder Judicial y otros temas coyunturales se discutieron entre la clase política, nadie le echó pleito a nadie y hasta la aguerrida regidora el tricolor Ángeles Arredondo en Guadalajara avaló las propuestas del presidente municipal

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE USTED QUE DISMINUIRÁ LA
CORRUPCIÓN EN EL PODER JUDICIAL CON
SURO COMO SU NUEVO PRESIDENTE?

ENVÍE SU COMENTARIO A
 INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
 A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
 Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
 SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN
 MILENIO RADIO.



Servando Sepúlveda, titular de Semov

cuando antes sólo se necesitaba una oportunidad mínima para discutir y arremeter unos con otros, o será que ya pactaron y se pusieron de acuerdo para todos salir ganando. No es que sean malos los acuerdos políticos, pero ojalá y éstos no solo se den en Navidad, ya los veremos cerca del proceso electoral cuando la tregua navideña haya concluido.

::Lucidor

Se luce... con el erario ajeno. El Secretario de Movilidad se volverá a lucir con los empleados de la dependencia estatal a los que les organizará una Posada este fin de semana en el salón de eventos Villa Romanza, ubicado en la zona de la Mojonera y se espera que sea "de caché", igual que la del año pasado. Porque en diciembre de 2015, Servando Sepúlveda sorprendió a los trabajadores y agentes de la dependencia al hacerles su Posada en la Plaza Centenario, en el Centro Cultural Universitario, donde hubo -como en ninguna fiesta antes- sillas con funda y moñito, adornos en las mesas, copas de cristal y vino, suficientes meseros y un ambiente "nice", y se rifaron muchos artículos electrónicos. ¿De a cómo la fiestecita vial? Otro dato interesante será saber si va a operar "El Torito" ese día, o si, como en tiempos de su antecesor, Mauricio Gudiño, lo cancela por sus... deseos.

::Detallista

Y hablando de detallitos, otro que se lució pero en serio... suponemos que con dinero salido de su bolsa, claro, fue el diputado Enrique "pocas pulgas" Aubry quien se apareció cual Santa Claus en las oficinas de sus compañeros legisladores con un montón de regalitos de una marca que tienen un monte blanco como emblema. Unas bagatelitas considerando el caché con el que se mueve Aubry de Castro Palomino.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La elección de presidente del Poder Judicial del Estado fue una crónica anunciada, casi al estilo garcía-marquesiano. Desde un día antes, al ahora presidente electo, el magistrado **Ricardo Suro Esteves**, se le veía muy tranquilo al parecer sabiendo de antemano que obtendría la mayoría de los votos, ya que el grupo que lidera el ex presidente de ese poder, **Celso Rodríguez**, se sumó a su candidatura.

El chisme es que el grupo de magistrados que no apoyó a Suro Esteves merió de último momento al magistrado **Humberto Orendáin Camacho** en la pelea, para que no llegara un presidente por unidad. La razón por la que no querían al magistrado Suro Esteves, además de que éste representa los intereses del Poder Ejecutivo, es que no es de casa; es decir, no tiene una carrera judicial, aparte de que dicen no cuenta con la experiencia ni conocimientos que se necesitan para sacar al Poder Judicial de la grave crisis que enfrenta. Al tiempo, al tiempo, veremos.



La sesión extraordinaria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado no fue del todo tersa. A la magistrada **Lucía Padilla Hernández** se le negó el habla y el magistrado **Higinio Ramiro Ramos** tomó el micrófono y llamó a los ahí presentes a no tener una "elección de Estado".

Cuando dijo eso volteamos a ver la cara del magistrado **Leonel Sandoval**, *papá Leonel*. Luego les decimos qué rostro puso.



Los discursos del presidente **Enrique Peña Nieto** tienen seguidores en Guadalajara. Bueno, maticemos: el espíritu de sus famosas frases, como aquella de "ya sé que no aplauden", encuentran ecos, parafraseos o similitudes de otros políticos, uno de ellos, el alcalde tapatío **Enrique Alfaro**.

En referencia a la reubicación del Centro de Datos en la parte superior del mercado Corona, escribió en su cuenta tuitera: "En una ciudad llena de necesidades, este tipo de inversiones son de las que no se aplauden pero que hacen que la ciudad funcione". Ante tal situación, la asamblea extraordinaria de vecinos del Quinto Patio se solidariza con Alfaro y exhorta a que se ponga de pie Guadalajara y suenen las palmas. De nada.



El rector del ITESO, **José Morales Orozco**, leía su discurso en el cierre de la ceremonia de la entrega de los premios de Periodismo Jalisco 2016 cuando de pronto dejó a un lado el guión y expresó su "sentimiento de frustración y de indignación" porque el Poder Legislativo no quiso elegir al nuevo auditor superior del estado.

Recordemos que los diputados no llegaron esta semana a un acuerdo para elegir entre tres candidatos al nuevo funcionario que auditará las cuentas públicas. Ante eso, el rector del instituto señaló que los legisladores envían un mensaje "que se presta a especulaciones y lo menos que podemos decir es que muestra un desprecio por el combate a la corrupción y a la impunidad". Los presentes le aplaudieron. De que hay molestia contra el sabotaje de las fracciones parlamentarias a la elección de un nuevo auditor, la hay. Para eso nos gustaban.



Ya entrados en gastos, avisamos que el ex súper poderoso auditor **Alonso Godoy** empezó el proceso de entrega y recepción con su suplente temporal; o sea, **Teresa Arellano Padilla**. Para los criticones, les decimos que la próxima auditora superior del estado pintó su raya con Godoy; bueno, verbalmente. Arellano Padilla dijo que cuando despertó Godoy ya estaba ahí. ¿Eh? No, no, no, es así. Corregimos. Va de nuevo: que eila ya estaba en la Auditoría Superior del Estado y que luego llegó Godoy. Eso sí, que el todavía auditor le "dispensa" su amistad, pero hasta ahí. ¿Va, mal pensados?

ALLÁ EN LA FUENTE



#ManequíChallenge del Presupuesto 2017

Enrique Aubry y Omar Hernández cruzan a las siete de la noche Plaza Liberación rumbo a Palacio de Gobierno. Hugo Alberto Michel regresa como "subse" de Finanzas al Congreso para "auditar" el gasto 2017 en la Comisión de Hacienda.

Rocio Corona tuitea "la magia de la Navidad" con el espectáculo Lumina en la plaza. El PAN negocia plazas y dinero. Aubry pelea a gritos: a mí me dan para mis "chicles" (sin albur y con presupuesto). Ismael llama (cada cinco minutos) a Enrique para no perder de vista la guía de la Estrella de Belén.

Y el "Tiburón" Hugo Contreras recibe llamadas y llamadas de González Pimienta porque nomás no le entiende a la negociada. Isaias dispara las pizzas. El Congreso vacío, sin empleados, todos gastándose su mes trece.

Resultado: reasignación de mil 685 millones de pesos. Civiles, UdeG y salud, los ganones. En total, 98 mil millones de pesos de puro rock and roll para 2017 (hasta el cierre de esta cantina).

Arre borreguitos.

Para no dejar lugar a dudas sobre la "independencia" del Poder Judicial de Jalisco, quien operó la elección de su nuevo titular, al igual que hace cuatro años, fue nada menos que Roberto López Lara, secretario general de Gobierno.

Contra lo que se cree, en esta ocasión el magistrado Leonel Sandoval, padre del gobernador, tuvo poco o nada que ver, pues efectivamente después del caso Vega Pámanes quedó más quemado que un bombón en fogata navideña.

Las claves del triunfo de Ricardo Suro, gallo del primer mandatario, fueron dos. Primero, la negociación con Carlos Raúl Acosta, quien operó ocho de los 23 votos que le dieron la presidencia; y el haber jalado cuatro sufragios de los que tradicionalmente se consideraban cercanos al ex magistrado presidente Celso Rodríguez.

En el bloque opositor se quedaron los llamados "Leones Negros", o sea seis magistrados considerados cercanos a la Universidad y a Raúl Padilla; dos magistrados ligados a Enrique Aubry; el propio Celso Rodríguez y Javier Orendáin Camacho, quien fue el candidato de este grupo.

Del bloque opositor vamos a oír hablar bastante en los próximos cuatro años.

CRÓNOS

CUIDANDO BARBA... En lo oscuro y al vapor, sin medios de comunicación presentes, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), **María del Pilar Pérez Chavira**, adelantó la sesión de la Comisión de Responsabilidades para en fast-track salvar al polémico magistrado del Tribunal de lo Administrativo (TAE), **Alberto Barba Gómez**, con un dictamen para desechar las solicitudes de juicio político en su contra. En seguida, el legislador del Partido Movimiento Ciudadano (MC), **Ramón Demetrio Guerrero Martínez**, protestó; y se acordó entonces estudiar a fondo el tema. Ya luego nos enteramos de que Pérez Chavira sólo atendía "consejos" del ex dirigente blanquiazul, **Eduardo Rosales Castellanos**, y el senador **José María Martínez Martínez**, a quienes Barba les rinde cuentas.

CENTRE CAMBIOS Y DESGASTES EN EL JUDICIAL... Aunque se avizoraba que a la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia (STJEJ) llegaría el magistrado **Ricardo Suro Esteves**, llamó la atención la aplanadora lograda: 23 votos contra 10 de **Javier Orendán**. Finalmente el PRI se alió con la chiquillada (PAN, PRD y PVEM) para dejar en la lona al gallo de MC. Y aunque el próximo encargado del Poder Judicial prometió entrarle de lleno para recuperar la imagen del desgastado STJEJ, el propósito se ve lejano, pues ese mismo día la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado aprobó iniciar Juicio Político contra al ex titular del organismo, **Luis Carlos Vega Pámanes**, por la presunta concesión irregular del estacionamiento del Poder Judicial. Así que, aunque el primero de enero estrena titular el Judicial, dicho Poder seguirá dando de qué hablar por la crisis del Consejo de la Judicatura, la Hacienda Judicial, los Juicios Orales, las otras solicitudes de procesos contra Vega y los repartos partidistas... por citar sólo unos cuantos ejemplos.

CPRESUPUESTO... Los ediles de Guadalajara aprobaron por unanimidad el proyecto de Presupuesto de Egresos de 2017 que asciende a 7 mil 801 millones de pesos. Destacan los recursos asignados para infraestructura social, programas sociales, rehabilitación de calles y obras complementarias. Llamó la atención, la aclaración hecha por la regidora priista **Ángeles Arredondo Torres**, quien sin especificar en qué, aseguró que "dio un voto de confianza" a los emeceístas. Debería aclarar su dicho, para saber a qué se refería en concreto, ya que el presupuesto es el dinero de los ciudadanos, no de los regidores.

CPREMIO... Se entregó el Premio Jalisco de Periodismo 2016 y aunque la categoría de *Reportaje* fue criticada por haberse realizado un presunto plagio de un texto del periódico **El Occidental** publicado en 2003, el reconocimiento le fue otorgado a **Andrea Cárdenas**.

Nueva pesadilla, por cortesía de la SCT: carretera sin retorno



¿A poco todos estos van a Puerto Vallarta o a Nogales?

Van aquí enfrente, pero primero tienen que ir a Tala... a Talachin... muy lejos

la resor tera

ELIGEN LÍDER DEL PODER JUDICIAL



Suro

Aquí manda la democracia...

¡Y la democracia ya habió!

Papá Leo

Los pollitos



Otra fichita /yo



Y levanta dedos /yo



VIOLENCIA DE GÉNERO



CARTUCHO

Qucho

Cambiar para seguir igual

Nueva encargada de despacho de la ASEJ



Teresa Arellano

Nuevo Presidente del Supremo Tribunal de Justicia



Ricardo Suro Estévez

Qucho

Violencia
sin final



JOSE

JABAZ

